



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Dip. Alejandro Rangel
II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS





LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



Informando de Verdad

Que mejor oportunidad tiene un Diputado Federal para verse al espejo del mayor o menor cumplimiento de sus Labores Legislativas y de Gestoría, que la honrosa oportunidad de INFORMAR lo realizado.

Fui electo por mayoría en julio de 2012 como Diputado Federal representando con orgullo el Partido Revolucionario Institucional y al Partido Verde Ecológico de México.

A dos años de actividades, en esta ocasión me permito presentarles temáticamente el informe de labores Legislativa: “Las Grandes Reformas”; “Ciencia y Tecnología”; “Asuntos Internacionales”; Eventos Parlamentarios”; “Industria Automotriz”; “Actividades Partidistas”; y “otras Actividades”.

Las grandes Reformas Implementadas por el Congreso de la Unión, a iniciativa del Presidente Enrique Peña Nieto y mediante el gran acuerdo para hacerlas posibles denominado “El Pacto por México”, ha sido uno de los grandes retos que, al haber participado activamente en él, me llena de orgullo por sus alcances históricos y el cambio oportuno que México verá venir en verdad en los próximos años para un Desarrollo Económico con mayor eficiencia y productividad, y con mejores niveles de ingresos y calidad de vida de los Mexicanos.

Particularmente, y en alcance a las Reformas, he adoptado con pasión el tema de enlazar a los Desarrolladores de Ciencia, Tecnología y Innovación con el emprendurismo; y a los hacedores de empresas, con la comunidad científica y de investigadores, para avanzar por la ruta de mayor generación de valor, de patentes y por tanto de una economía moderna basada en nuestra propia inventiva para reducir la altísima dependencia tecnológica que hoy tenemos.

Es así que en el presente Informe gráfico se podrán encontrar CON VERDAD, CON ELOCUENCIA y con CERTEZA, los temas que he abordado con pasión y cuidado: Desarrollo y Liderazgo de las Mujeres; programa de “Glorias del Deporte” para el rescate de jóvenes y adolescentes en condición marginada; respaldo a programas del campo para la atención de los problemas de los productores rurales; resaltar los valores sociales reconociendo a irapuatenses distinguidos con la preseña al “Mérito de la Amistad”; promoción de la creación empresas con base científica y tecnológica favoreciendo a la comunidad científica, instituciones de educación superior y centros públicos de investigación; coadyuvanza con la industria automotriz para generar políticas públicas que le han venido favoreciendo y atención a los grupos de trabajadores para la mejora de sus niveles de ingresos; presencia en las Relaciones Exteriores de México particularmente en la interparlamentaria México-Canadá donde soy Vicepresidente.

En el 2012 gestioné con entrega directa al municipio de Irapuato, 10 millones de pesos para pavimentación de caminos y calles y en 2013 gestioné 13 millones de pesos para diversas obras que beneficiarán 20 instituciones educativas y 2 espacios deportivos; destacando 18 escuelas de educación básica la Normal Oficial, la Universidad de Guanajuato, la Deportiva Norte, la Secundaria Técnica 5; además de una multiplicidad de gestiones sobre necesidades personales y familiares destacando: despensas, medicamentos, becas para jóvenes estudiantes; por otra parte he recibido en el Palacio Legislativo de San Lázaro a 12 grupos de visitantes entre estudiantes universitarios, empresarios nacionales y extranjeros, comerciantes, asociaciones culturales, trabajadores, etc. Destacando la honrosa presencia del Maestro Salvador Almaráz y su querida esposa (qepd) quien fue distinguido con una mención especial desde la Presidencia de la Cámara.

Deseo agradecer a todos quienes me brindaron sus votos de confianza en Julio del 2012, no los he defraudado ni un momento, he puesto todo mi empeño en ser digno representante de ustedes. Hoy, en “la línea de golpeo” en que nos colocan muchas veces las voces ocultas desde posiciones tenebrosas, que han tratado de desprestigiar mi imagen con calumnias sin fundamento. A todas esas voces que no sostienen un debate de frente he dado contestación oportuna, pues no tengo en la conciencia ni en la actuación

como servidor público y representante popular nada que pueda avergonzar a mi persona, familia, o a mis representados.

He actuado con transparencia, con verdad y así me seguiré conduciendo, siempre que la ciudadanía me brinde la oportunidad de servirles.

Gracias a todos mis colaboradores por tantas jornadas agotadoras que hemos vivido juntos, finalmente me presento ante todos como una persona que ha logrado un basto conocimiento de la vida de trabajo continuo desde la infancia, desde las colonias y barrios irapuatenses donde he vivido, desde las aulas de mis escuelas y los cursos internacionales que me han forjado una serie de ideas de mejora continua en bien de la población en múltiples temas.

Soy un organizador de eventos que busca siempre la excelencia en la realización de los mismos y que provoca con ellos, cambios en las personas y familias que los viven; soy un solidario y partícipe directo con las causas más sentidas de la sociedad; he aprendido mucho en el andar, espero poder vertir lo aprendido coadyuvando a corregir rutas equivocadas que se hayan podido tomar en este Irapuato nuestro.

Salud a tod@s

Alejandro Rangel Segovia



Poder Ejecutivo y Poder Legislativo

Unidos para hacer posibles los cambios sociales... ¡De verdad!

En el análisis de la propuesta de Reforma Hacendaria en la Cámara de Diputados, el Grupo Parlamentario del PRI atiende audiencias en las cuales concurren distintos representantes de Cámaras y Federaciones empresariales, así como Asociaciones de Profesionistas, entre ellas la de Contadores Públicos, el Colegio de Abogados, Derechos Humanos y otros.

Los Diputados del PRI antes garantizamos el NO IVA a alimentos y medicinas, ahora garantizamos el NO IVA a colegiaturas; seguimos analizando con seriedad otras propuestas como vivienda y auditorías contables. El PRI continúa realizando consultas y audiencias públicas en las cuales el Diputado Alejandro Rangel Segovia participa activamente.

Seguiremos informando.



El Presidente de México, Lic. Enrique Peña Nieto y el Diputado Alejandro Rangel Segovia.

Reunión Plenaria del PRI para el diseño de la Agenda Legislativa

Asiste el Dip. Alejandro Rangel Segovia a la

Agosto 21, 2013

El Dip. Alejandro Rangel Segovia, al asistir a la Tercera Reunión Plenaria del PRI en la Cámara de Diputados comentó que el propósito de esta reunión fue para tomar acuerdos relativos al segundo periodo extraordinario de sesiones y para el primer periodo del segundo año legislativo que empezará el próximo 1 de septiembre.

El Dip. Rangel Segovia propuso tanto al coordinador de los diputados

priistas Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera como a su grupo parlamentario incluir en la agenda el tema de la Reforma a la Ley de Ciencia y Tecnología y de responsabilidades públicas para eficientar la ruta de creación y registro de patentes y que los investigadores e institutos de investigación tengan la posibilidad de constituir o asociarse en empresas con base científica y tecnológica a partir de sus propios inventos, investigaciones o desarrollos tecnológicos.

Durante una cena privada con el

Presidente de la República, realizada en la residencia oficial de Los Pinos, los diputados y senadores tanto del PRI como del PVEM abordaron diversos temas que serán parte de la agenda legislativa, con el propósito de informar al primer mandatario de los temas más importantes de la agenda y acordaron estrechar la comunicación con las demás fuerzas políticas con el fin de concretar la reforma energética.



Diputado Alejandro Rangel Segovia.



► *Diputado Alejandro Rangel presentando la iniciativa beneficiaria de la comunidad investigadora en desarrollo y transferencia de Ciencia y Tecnología*

Presenta el Dip. Alejandro Rangel Iniciativa de Reforma al Artículo 8 de la

Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos

Noviembre 2, 2013

En la más alta tribuna de la Nación, el Diputado Federal, Alejandro Rangel Segovia, presentó Iniciativa con proyecto de Decreto que modifica y adiciona diversas disposiciones del párrafo cuarto de la fracción XII del Artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

La Iniciativa busca: en el caso del personal de Universidades, Centros Públicos de Investigación y otras entidades paraestatales de la Administración Pública Federal que de acuerdo con su instrumento de creación tengan como objeto predominante realizar actividades de investigación científica y tecnológica y efectivamente lo realicen. Tratándose de los conflictos de intereses, los investigadores no incurrirán en ello siempre y cuando cumplan en apego absoluto los términos y condiciones establecidas por sus respectivos órganos de Gobierno,

particularmente en relación con las actividades en que dicho personal participe o se vincule con proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico en relación con terceros, el licenciamiento de patentes o la participación como socios en empresas. Los términos y condiciones generadas deben constituirse conforme a lo establecido en la Ley de Ciencia y Tecnología

Detalló el Dip. Rangel Segovia que en México se da una forma de transferencia de tecnología de patentes y conocimiento a empresas nacionales o transnacionales, mediante la licencia en la que se establece el pago de regalías a la universidad o centro, dueño de una patente u otro derecho de propiedad intelectual. Sin embargo, advirtió, este mecanismo no ha logrado el éxito esperado, debido a que generalmente los beneficios obtenidos han sido sólo para las grandes empresas, o bien, las investigaciones o

desarrollos tecnológicos no han podido ser cabalmente aprovechados por la insuficiencia de recursos.

Señaló que la transferencia científica y tecnológica es para México una asignatura pendiente por dos razones fundamentales: porque los recursos asignados a la investigación científica son insuficientes, y porque el andamiaje legal en la materia presenta vacíos, lagunas e inconsistencias que impiden el impulso de estas actividades e inhiben la inversión.

Por lo anterior propuso establecer que los órganos de gobierno de los centros de de investigación y tecnología, determinen los términos y condiciones específicas de aplicación y excepción a fin de salvaguardar los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que rigen en el servicio público.

El Dip. Alejandro Rangel Segovia interviene en Tribuna **A favor de la Reforma a la Seguridad Social**

Marzo 19, 2014

Con la representación del grupo parlamentario del PRI, el Dip. Alejandro Rangel, subió a la más alta tribuna de la Nación, para argumentar la importancia de los tres apartados principales contenidos en la Reforma a la Seguridad Social: a).- la Pensión Universal, para los adultos mayores de 65 años que no hayan logrado una pensión fruto de su trabajo formal;

b).- el Seguro de Desempleo para trabajadores del sector formal en el cual se brinda la oportunidad histórica de que los trabajadores puedan contar con un respaldo económico proveniente de la subcuenta de vivienda cuando se encuentren en situación de desempleo, con ello se evita que sean víctimas de endeudamiento urgente que vulnere su bienestar económico y social.

c).- la Reforma incluye cambios en la Ley de Sistemas y Ahorro para el Retiro con el que se evitan los abusos que diversas Afores han hecho víctimas a los trabajadores al remitirlos por falta de conocimientos a cuentas de ahorro para el retiro con altos cobros y bajos rendimientos.



En la más alta tribuna de la nación, Diputado Alejandro Rangel Segovia.



Aprueba el Dip. Rangel Segovia

Ley Secundaria de Telecomunicaciones

Noviembre 2, 2013

Julio 9, 2014

El Diputado Alejandro Rangel Segovia participó activamente en el debate que duro más de veinte horas en el recinto parlamentario de San Lázaro, en donde se aprobó en lo general y en lo particular el dictamen de Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión mismo que ya fue enviado al Ejecutivo

Federal para su promulgación y publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Muy importante señaló el Dip. Alejandro Rangel es la eliminación del cobro de larga distancia; además habrá conectividad en sitios públicos y programas de cobertura social, con esta nueva ley en telecomunicaciones, se ha conse-

guido que México camine hacia la inversión productiva, hacia la competitividad y a la modernidad, pero sobre todo a que los mexicanos se beneficien con tarifas justas que desde hace mucho tiempo debieron haber tenido en materia de televisión y telefonía.

Destaca el Dip. Rangel Segovia

Beneficios de la Reforma Energética

Julio 30, 2014

El Diputado Alejandro Rangel Segovia participa activamente en los largos debates que para aprobar las Leyes Reglamentarias de la Reforma Energética se llevan a cabo en el recinto parlamentario de San Lázaro.

Los beneficios que la reforma energética traerá a todos los ciudadanos son: que bajarán el precio de la luz y

del gas, habrá más fertilizantes a mejor precio, y por lo tanto alimentos más baratos; se crearán miles de empleos, se impulsará el crecimiento económico del país, aumentará la renta petrolera de la nación, se contribuirá a la protección del medio ambiente, se aprovechará el patrimonio energético al máximo y se transformará la industria energética sin privatización.

El efecto de mayor eficiencia e integración nacional provenientes de la reforma energética deberán a su vez tener un impacto positivo en los incrementos salariales de los trabajadores, de la innovación y transferencia tecnológica en beneficio de investigadores y empresas, y en la generación de una política industrial y científica que ponga a México al día en el actual contexto de globalización.





Diputado Alejandro Rangel interviene durante la discusión de la reforma energética.

Visión positiva del Pdte. EPN con la Reforma Energética

Dip. Alejandro Rangel

Agosto 6, 2014

Sobre la recién aprobada reforma energética el Diputado Alejandro Rangel Segovia, comentó que bien vale la pena recordar el ideario del Presidente Enrique Peña Nieto quien en su libro: “México la gran esperanza un estado eficaz para una democracia con resultados” expuso un análisis sobre la realidad nacional y los caminos que ahí sugirió para modificarla.

Destaca el Diputado Rangel que en uno de los ocho capítulos en los cuales está dividido el libro se indica que México debe desarrollar su sector energético con mayor dinamismo, ya que el volumen de producción de petróleo y las reservas de crudo registran una tendencia de claro declive, mientras que las importaciones de gasolina se incrementan sustancial-

mente generando una significativa presión sobre las finanzas públicas.

Inclusive en las páginas 68 y 69 Peña Nieto despliega con claridad su estrategia para impulsar la nueva reforma energética: “...”debemos despojarnos de las ataduras ideológicas que impiden detonar el potencial de Pemex como gran palanca del desarrollo nacional” y que “esta empresa se pueda beneficiar de asociaciones con el sector privado para dinamizar su producción así como aumentar su rentabilidad y transparencia”.

Actualmente Pemex se desenvuelve en todas las actividades del sector lo que implica invertir en actividades de menor rentabilidad como refinación y petroquímica, cuando la gran ventaja competitiva

se encuentra en extracción de crudo y gas natural. La Creación de una Comisión Reguladora de Energía que limite el poder dominante a Pemex con la incorporación de más agentes económicos participantes es un gran acierto ya que traerá beneficios para la economía pues a partir del año 2017 o antes, se abrirá la importación de gasolina y diesel lo que se traducirá en menores costos.

El Diputado Rangel se mostró muy satisfecho con el trabajo realizado en Cámara de Diputados y dió la bienvenida a la reforma energética ya que generará tan sólo por impuestos, un ingreso adicional de dos mil 500 millones de pesos extra a Estados y Municipios y un aumento en el PIB de casi 4 por ciento.

Diputado Alejandro Rangel

A tiempo para México con las reformas de verdad

Agosto 13, 2014

El primero de septiembre del 2012 dio inicio la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados y en diciembre de ese mismo año el presidente Enrique Peña Nieto tomó posesión como mandatario nacional, así daba inicio un periodo de actividades lleno de objetivos e ilusiones, entre ellas aprobar en el Congreso las reformas estructurales que el país necesitaba.

El Diputado Rangel Segovia participo activamente en todas y cada una de las maratónicas sesiones en las cuales se analizaron y discutieron las reformas estructurales para la vida de nuestro país. Las reformas aprobadas incluyen 65 artículos de los 136 de la Constitución, 23 leyes reglamentarias nuevas y 64 modificadas, estos cambios serán recordados como la segunda gran reforma hecha por los mexicanos después de las reformas de Juárez. Entre las más destacadas están:

1) Reforma Educativa su objetivo fue reformar todo el sistema. Plantea modernizar el marco jurídico para generar una educación de mayor calidad y equidad. Se crea el Servicio Profesional Docente, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, así como la creación del Sistema de Operación y Gestión Educativa.

2) Reforma Laboral permite un gran avance hacia la modernización del marco jurídico laboral. Se agilizan los juicios y la profesionalización de la junta federal de conciliación y arbitraje. Se regula el trabajo outsourcing para garantizar la seguridad social de todos los trabajadores, enfatizando mayores garantías para la mujer trabajadora.

3) Reforma Hacendaria, desaparece el IETU y el IDE; se logra que México transite de la informalidad a la formalidad de

las pequeñas y micro empresas para que todos aquellos entes económicos que no participaban con sus impuestos en un futuro lo hagan y a su vez se garanticen los derechos laborales de estos negocios informales, y así obtener mejor recaudación en beneficio de la seguridad social universal y de un mejor sistema de pensiones para los mexicanos.

4) Reforma Financiera modifica los esquemas de trabajo de los bancos con el fin de que haya mayor disponibilidad de préstamos y créditos; regula las comisiones en tasas de interés, y se fortalece la Condusef.

5) Reforma Política; se crea el INE que sustituye al IFE. Se garantiza mayor transparencia en los comicios estatales y se transita a una verdadera equidad de género con el 50 por ciento de mujeres y hombres en candidaturas a cargos de elección popular, se transparenta la rendición de cuentas de los partidos políticos y se permiten las candidaturas ciudadanas.

6) Reforma Telecomunicaciones se abre el sector a la competencia, se otorgarán más concesiones de servicio de radio, televisión, banda ancha y telefonía, se permite la inversión extranjera para el abaratamiento de costos, se crea el Ifetel que sancionara y evitara la practicas monopólicas. Las tarifas telefónicas y de internet se abaratan y se elimina el pago de larga distancia.

7) Reforma Energética; se moderniza y fortalece a Pemex y a la CFE, con el fin de contar con mayor abasto energético a mejores precios, se atrae la inversión al sector energético del país para impulsar el desarrollo y poder contar con mejores precios para un mayor impulso al desarrollo y la competitividad.

Con la promulgación de estas leyes, el país ha tomado un cambio de 180 grados y a partir de ahora México será capaz de generar crecimiento económico y acrecentar oportunidades que se reflejen en múltiples beneficios para todos los mexicanos.





**|| Desarrollo de la Agenda
|| en Ciencia y Tecnología**

Desarrollo de la Agenda de Ciencia y Tecnología

Índice

- 1.- Introducción a la problemática del Desarrollo de Ciencia y Tecnología en México.
- 2.- Sesiones de la Comisión de Ciencia y Tecnología.
- 3.- Foros de Consulta.
- 4.- Conclusión.

1.- Introducción a la problemática del Desarrollo de Ciencia y Tecnología en México

México contaba en 2012 con un total de 46,066 investigadores, de los cuales 32.3% laboraba en empresas, 20.6% en el gobierno, 44.4% en las IES, y el restante 2.7% en instituciones privadas sin fines de lucro. Es decir, la proporción de investigadores en México por cada mil integrantes de la Población Económicamente Activa (PEA) fue de 0.9, cifra muy baja aún comparada con países en desarrollo similares a México como: mismo año, el país contribuyó con el 0.79% de la producción mundial de conocimiento e invirtió alrededor del 0.43% de su Producto Interno Bruto (PIB), equivalente a 66,720 millones de pesos en la realización (gastos) de proyectos de investigación científica y desarrollo experimental (GIDE).

Aún si fuese el 1% del PIB de inversión en Ciencia y Tecnología, seguiríamos rezagados en el mundo pues países como Estados Unidos, Alemania, Japón, Israel, Suecia, Corea del Sur, incluso Brasil invierten una proporción mayor al 1.5% y hasta el 4% de su PIB en desarrollo científico y tecnológico, claro es, con una gran proporción dada por la inversión

privada, que va desde un 65% en el caso de Estados Unidos a un 75% en el caso de Alemania, por ejemplo en México sólo se alcanza un 35-45% y es claramente un indicador engañoso.

México debe de ser un país ensamblador para convertirse en un país creador de productos o servicios con un alto valor agregado. Además de las oportunidades potenciales para dar cabida a los recursos humanos de alto nivel formados en el país y que no encuentran cabida en organismos públicos para continuar sus tareas de investigación. Y es bien sabido, incluso lógico que nadie conoce mejor un trabajo que su propio desarrollador, ello aplica perfectamente en el campo de la investigación científica donde la persona que mejor puede “vender” su tecnología y conseguir inversionistas es el propio investigador que desarrollo la misma, por todo ello en su conjunto, en las últimas décadas los gobiernos en el mundo han puesto un interés notorio por lograr ventajas competitivas en sus economías, que les permitan alcanzar un crecimiento económico sustentable, equiparable o mayor que el de sus pares. Una de las estrategias cada vez más em-

pleada para lograr estas ventajas competitivas. es el desarrollo de una mejor capacidad de innovar, es decir, de generar nuevos productos, diseños, procesos, servicios, métodos u organizaciones que lleguen al mercado; o bien, de incrementar el valor a los ya existentes.

En las últimas décadas se ha observado un crecimiento de 105 países desarrollados dependiente del incremento en el desarrollo de su conocimiento, en estos países las industrias basadas en investigación y tecnología crearon 2.5 veces más trabajos que el resto de las empresas entre 1995 y 2005. Sin embargo, para que sea visible el beneficio a la economía de este conocimiento generado, los resultados deben ser transmitidos de la Universidad o Centro de Investigación a la Sociedad. Esta forma de valorización se conoce como transferencia de tecnología. La transferencia de científica y tecnológica básicamente, puede darse mediante 3 formas: a) contratos de transferencia (licencia y venta). b) movilidad de recursos humanos (de la academia a la empresa) y e) creación de spin-offs (empresas iniciadas por investigadores).

Independientemente, de lo señalado en párrafo anterior, podemos aventurarnos a señalar que la transferencia científica y tecnológica, es para México una asignatura pendiente por dos razones fundamentales, en primer lugar porque los recursos asignados a la investigación científica y al desarrollo tecnológico, son insuficientes y aún estamos lejos de alcanzar los porcentajes del PIB recomendados por las organizaciones internacionales; y en segundo lugar, porque el andamiaje legal en la materia presenta vacíos, lagunas e inconsistencias que impiden el impulso de estas actividades e inhiben la inversión.

Actualmente el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 establece estrategias que para propiciar un ambiente óptimo para que el uso de la ciencia y la tecnología nacional, pueda verse reflejado en el desarrollo económico del país. A saber: el Objetivo 3.5. establece “Hacer

del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible”.

La Estrategia 3.5.4. establece el “Contribuir a la transferencia y aprovechamiento del conocimiento, vinculando a las instituciones de educación superior y los centros de investigación con los sectores público, social y privado”.

Para promover el desarrollo emprendedor de las instituciones de educación superior y los centros de investigación, con el fin de fomentar la innovación tecnológica y el autoempleo entre los jóvenes, además de incentivar, impulsar y simplificar el registro de la propiedad intelectual entre las instituciones de educación superior, centros de investigación y la comunidad científica y propiciar la generación de pequeñas empresas de alta tecnología, con ello impulsar el

registro de patentes para incentivar la innovación”.

Como están ahora las leyes para Ciencia y Tecnología existe un vacío legal, en donde se les señalan como sujetos de responsabilidades pero no se precisan los términos de éstas como sí se hace en el caso de los centros públicos de investigación, lo que propicia que los investigadores universitarios sean juzgados y sancionados discrecionalmente, dando pie a injusticias o paso a la corrupción; se impide su pleno desarrollo profesional al no tener claro el límite de un posible conflicto de intereses; se inhibe la inversión privada para fomentar la ciencia y la tecnología; así como las capacidades de emprendedurismo de los propios investigadores. Todo ello, en detrimento de la investigación, la ciencia y el desarrollo tecnológico en México y de la transferencia que los tiempos actuales demandan.

2.- Sesiones de la Comisión de Ciencia y Tecnología

Los días 21 y 22 de junio de 2013, se realizó una sesión y visita de trabajo de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados en Monterrey, N.L. La sesión realizada en la biblioteca magna de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) tuvo como anfitrión al equipo de colaboración de la rectoría de la Universidad encabezada por el rector Dr. Jesús Ancer Rodríguez.

Figura 2. Sesión en la UANL durante la cual se dio a conocer que se realizarían reuniones itinerantes de la Comisión.

En el desahogo del orden del día, propuse que para hacer posible que la Comisión de Ciencia y Tecnología contemple la realidad de la comunidad científica es necesario que se establezca una comunicación en ambas vías, y por ello resulta vital que se realizara un ciclo de sesiones itinerantes para escuchar en los propios espacios del desarrollo de la ciencia y tecnología la problemática por la que atraviesan las instituciones afines a dichos temas.

Como parte de la sesión, también se realizó una visita al Centro de Investigación en Aeronáutica de la propia Universidad y al Parque Industrial Tecnológico donde se visualizaron los avances que la UANL tiene en estos rubros, además se visitó el Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología de Nuevo León, cuyo director el Dr. Jaime Parada Ávila hizo una presentación magistral con relación a la importancia de crear infraestructura para la innovación e incubadoras de nanotecnologías y biotecnologías, entre otros para la conformación de una sociedad y economía de conocimiento.

Al final de la visita se intercambiaron impresiones con la comunidad científica y de investigadores que labora en dicho

instituto y se informó que para dar continuidad a la propuesta, se realizaría un simposium en el mes de agosto en las instalaciones del laboratorio Nacional de Genómica para la Biodiversidad (Langebio) de Irapuato, Gto.

2.2. Simposium: “Contribuciones de la Agrogenómica para el Desarrollo Empresarial y la Competitividad Nacional”. LANGEBIO, Irapuato, Gto.

El Simposium que se llevó a cabo el 16 de agosto de 2013 y que tuvo como sede el Auditorio del Langebio, se planteó como una aproximación innovadora para reunir el conocimiento y los puntos de vista académico, legislativo y empresarial, de manera que se promueva la creación de un sector económico primordial en México, como son las Empresas con Base Científica y Tecnológica, específicamente en el área de la ciencia Agrogenómica, lo cual impulse la mejora en las prácticas agrícolas de nuestro país.

Se dividió en partes, en el Módulo 1. “La Genómica Agrícola: de la generación

de conocimiento al desarrollo económico Nacional” un panel de expertos en el ámbito de las ciencias Agrogenómicas expusieron los logros de sus investigaciones, a fin de mostrar la importancia de dichas ciencias para generar estrategias de producción basadas en aplicaciones genómicas y biotecnológicas, así mismo se presentaron propuestas que podrían tener un gran impacto en el desarrollo económico del país.

En el Módulo II. “Creación y Desarrollo de Empresas con Base Científica y Tecnológica” un panel de académicos-directivos con experiencia en la generación de Empresas con Base Científica y Tecnológica expusieron desde su vivencia, los retos, requisitos, oportunidades, beneficios, obstáculos, financiamiento, etc. en la creación y desarrollo de Empresas con Base Científica y Tecnológica. De igual manera, se presentan las problemáticas encontradas y se sugieren propuestas a fin de mejorar el proceso de creación de Empresas con Base Científica y Tecnológica.



Simposium en el Langebio

3.- Foros de Consulta

El 11 de septiembre de 2013 se llevó a cabo el “Foro de Consulta de la legislación sobre la Ciencia y la Tecnología”, con el propósito de recoger propuestas de la comunidad académica del país para mejorar la ley de Ciencia y Tecnología, tema que, ocupará a los diputados durante próximos meses, hasta lograr el resultado deseado.

Ese mismo día, ante los integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología presenté la iniciativa de Reforma a la “Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores públicos”, para que sea estudiada, analizada y en su caso formada por la totalidad de los integrantes de dicha Comisión. Dicha iniciativa propone que investigadores de universidades, Centros públicos de Investigación y otras entidades paraestatales de la administración pública federal dedicadas a investigación y desarrollo puedan ser partícipes o se vinculen con proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico en relación con terceros, el licenciamiento de patentes o la participación como socios en empresas, pues recordemos que actualmente los únicos que pueden realizar dichas actividades en concordia con dicha Ley son los investigadores que laboran en Centros Públicos de Investigación.

2.4 Presentación de Iniciativa y proceso de elaboración de dictamen.

Una vez que hube presentado la iniciativa ante el pleno de la Cámara de Diputados, la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se modifican y adicionan diversas disposiciones del cuarto párrafo de la Fracción XII del Artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos fue turnada a las Comisiones de Ciencia y Tecnología y Transparencia y Anticorrupción. Esta iniciativa fue signada y adoptada por otros Diputados de diversos partidos presentes en la sesión de la fecha mencionada.

Cabe recordar que el propósito de dicha iniciativa consistía en emendar en la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos la disposición legal de los aspectos mencionados anteriormente relativos al impacto negativo en la generación y desarrollo de ciencia, tecnología e innovación.

Dicha iniciativa fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Ciencia y Tecnología y de Transparencia y Anticorrupción, y dio lugar a la realización de foros amplios de consulta sobre el tema, entre y con las comunidades científicas, académicas, universitarias, empresariales y del Gobierno Federal, logrando los consensos necesarios y suficientes para brindar certidumbre en la posible lianza público privada en materia de ciencia, tecnología e innovación, con el aval y aportes enriquecedores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), Foro Consultivo Científico y Tecnológicos (FCCYT), Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), Secretaría de Economía, Secretaría de la Función Pública, la Oficina de la Presidencia para Ciencia, Tecnología e Innovación, entre otras.

Cabe destacar que organicé el análisis y la realización de 2 mesas de trabajo que con el objetivo de reunir a los interesados en el tema, tanto académicos, empresarios, actores gubernamentales y demás interesados en el tema se dio paso a la realización de 2 mesas de trabajo; una de ellas fue relacionada con instituciones e

investigadores en desarrollo tecnológico y ciencias exactas, mientras que la segunda fue de ciencias biológicas y de la salud.

Los asistentes fueron investigadores, directivos de Instituciones y entidades que realizan investigación más desarrollo (1+D), administradores de Oficinas de Transferencia de Tecnología, Unidades de Vinculación y Transferencia del Conocimiento o Departamentos de Vinculación, Policy makers, servidores públicos de secretarías federales y otros interesados en el tema como estudiantes y consultores independientes.

Figura 5. El Diputado Alejandro Rangel en el pleno de la Cámara de Diputados presentando la Iniciativa el 31 de Octubre de 2013.

La primera mesa se realizó en el recinto legislativo de San Lázaro, en la Cámara de Diputados el día 25 de febrero. Acudieron más de 60 asistentes a la cita y externaron sus opiniones y recomendaciones en relación a la iniciativa en cuestión, para eliminar el posible conflicto de intereses que existe en las disposiciones contenidas en la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

Con el mismo objetivo se llevó a cabo la segunda mesa en las instalaciones del Instituto nacional de Medicina Genómica el día 16 de marzo del año en curso, uno de los Institutos Nacionales de Salud del país. En esta sesión, acudieron alrededor de 50 invitados.



Primera mesa de trabajo en el Palacio Legislativo de San Lázaro.



▶ *El Diputado Alejandro Rangel en el pleno de la Cámara de Diputados presentando la Iniciativa el 31 de Octubre de 2013.*

4.- Conclusión

De las mesas de trabajo y de los aportes de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción se elaboró una nueva iniciativa para reformar conjuntamente la Ley de Ciencia y Tecnología y la Ley de Responsabilidades administrativas de los Servidores Públicos, esta vez signada como Iniciativa por su servidor Diputado Alejandro Rangel Segovia y los Diputados Manlio Fabio Beltrones Rivera, Ri-

cardo Pacheco López así como Diputada Irazema González Martínez Olivares, que fue presentada el día 23 de septiembre de 2014 y que fluye positivamente con un gran respaldo de las Cámaras de Diputados y de Senadores a más de múltiples expresiones de apoyo de la Comunidad científica y diversas instituciones de investigación y desarrollo científico y tecnológico.

El Dip. Alejandro Rangel Segovia en reunión de trabajo con la Comisión de Ciencia y Tecnología

Buscando estrategias que impulsen la inversión en el sector

Febrero 25, 2013

El Diputado Alejandro Rangel Segovia, Secretario de la Comisión de Ciencia y Tecnología explicó que dicha Comisión tiene el compromiso de fungir como instancia promotora de políticas públicas que posibiliten un mejor diseño institucional que fortalezca la vinculación y la cooperación entre los ámbitos científico y productivo, así como la participación ciudadana y la cooperación interinstitucional.

La Comisión de Ciencia y Tecnología para cumplir con los objetivos propuestos en su plan anual de trabajo, creo ocho subcomisiones; una de ellas es la de Vinculación del Sector Científico y Tecnológico coordinada por el Dip. Alejandro Rangel misma que ya se encuentra trabajando en el diseño y organización de dos foros a nivel nacional: “Foro con Becarios y Ex Becarios del Conacyt” y “Foro de Ciencia y Tecnología Genómica para el Desarrollo de la Agroindustria”.

Las otras subcomisiones son: Planeación y Organización de la Ciencia; Tecnología e Innovación; Formación de Recursos Humanos; Desarrollo de infraestructura para la Ciencia; Tecnología e Innovación; Seguimiento de la Producción Científica y Tecnológica; y Desarrollo Digital, Promoción y Divulgación de las actividades Científicas y Tecnológicas; Innovación para la Seguridad Alimentaria y Megaproyectos Intersectoriales.



El Dip. Alejandro Rangel Segovia se reúne con miembros de la comunidad científica del país en el Foro Consultivo Científico y Tecnológico

Abril 5, 2013

El Diputado Alejandro Rangel Segovia, fue invitado a participar en la XXXI Sesión Ordinaria del Foro Consultivo y Tecnológico, en su carácter de Secretario de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la H. Cámara de Diputados.

La Doctora Gabriela Dutrénit, Coordinadora General del Foro Consultivo señaló que éste forma parte del Consejo General de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación, encargado de regular los apoyos que el Gobierno Federal está obligado a otorgar para impulsar, fortalecer y desarrollar la investigación

científica, tecnológica y las actividades de innovación.

Dicha sesión abrió con la participación del Doctor Enrique Cabrero Mendoza, Director General del CONACYT, quien resaltó la convicción “en duro” que el Presidente Enrique Peña Nieto, tiene para otorgar decididamente los recursos necesarios para el desarrollo de la Comisión de Ciencia y Tecnología e Innovación, hasta alcanzar un uno por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

Al hacer uso de la palabra el Diputado Alejandro Rangel, resaltó su convencimiento de que la integración y coordinación intersectorial: empresas, academia, comunidad científica y gobierno; es una

realidad que dará mayor velocidad al ritmo de aprovechamiento de los recursos crecientes que se esperan y que coadyuvan al mayor desarrollo productivo, económico y social de nuestro país.



De gran relevancia la reunión de Comisiones Unidas de Ciencia y Tecnología

Entre integrantes de la Cámara de Diputados y del Senado de la República con miembros de la comunidad científica del país

Junio 19, 2013

Teniendo como sede el salón Protocolo del Senado de la República, se reunieron las comisiones de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados y del Senado de la República con científicos de diversas ramas provenientes de distintos lugares del país, donde se dieron a conocer los avances del proyecto “Hacia dónde va la ciencia en México”, que presentó el Consejo Consultivo de Ciencias de la Presidencia de la República, en las que se propone la creación de diversos laboratorios de Astronomía, Geofísica, Biotecnología, entre otros, a fin de ofrecer a los científicos nacionales las herramientas para

que se desarrollen en México.

El Diputado Alejandro Rangel Segovia mencionó que lo deseable sería que antes de pasar a nuevos proyectos científicos se fortalecieran los ya existentes como es el caso del Laboratorio Nacional de Genómica para la Biodiversidad (Langebio) del Cinvestav, ubicado en Irapuato, Gto., que tiene graves problemas pendientes por resolver mismos que ya han sido expresados en diversas ocasiones por el Dr. Luis Herrera Estrella, Director de ésta unidad científica.

Asimismo el Diputado Alejandro Rangel comentó que la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de

Diputados, está convencida de lograr una mayor integración con la comunidad universitaria y científica del país, prueba de ello son las próximas sesiones que la Comisión realizará; una de ellas en la Universidad Autónoma de Nuevo León, que incluye la visita al Centro de Investigaciones Tecnológicas en Aeronáutica de la propia Universidad y al Parque industrial de innovación tecnológica de Monterrey y en el mes de agosto el Simposium Contribuciones de la Agrogenómica para el Desarrollo Empresarial y la Competitividad Nacional, en Irapuato, Gto., teniendo como sede las instalaciones del Langebio.



Dip. Alejandro Rangel Segovia, Dip. Rubén Benjamín Félix Hays, Dr. Francisco Bolívar Zapata, coordinador del Consejo Técnico y de Innovación de la Presidencia de la República



Dip. Alejandro Rangel Segovia, Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Dip. Rubén Félix Hays

Gestiona el Diputado Alejandro Rangel

Sesión de la Comisión de Ciencia y Tecnología
en la Universidad Autónoma de Nuevo León

Junio 26, 2013

Fructífera resultó la sesión y visita de trabajo de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados en Monterrey, N.L., los pasados días 21 y 22 de junio del presente, en la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) encabezada por el rector Dr. Jesús Ancer Rodríguez. Posterior a la sesión de trabajo, se realizó una visita al

Centro de Investigación en Aeronáutica de la propia Universidad y al Parque Industrial Tecnológico donde se visualizaron los avances que la UANL tiene en estos rubros. El sábado 22 se visitó el Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología de Nuevo León, cuyo director el Dr. Jaime Parada Ávila hizo una presentación magistral con relación a la importancia de

crear infraestructura para la innovación e incubadoras de nanotecnologías y biotecnologías, entre otros para la conformación de una sociedad y economía de conocimiento.

Al final se intercambiaron impresiones con la comunidad científica y de investigadores que labora en dicho instituto.

Continúa la organización del Simposium

“Contribuciones de la Agrogenómica para el Desarrollo Empresarial y la Competitividad Nacional” bajo la coordinación del Dip. Alejandro Rangel

Agosto 2, 2013

Continúan los preparativos del Comité Organizador del Simposium Contribuciones de la Agrogenómica para el Desarrollo Empresarial y la Competitividad Nacional, integrado por el Dip. Alejandro Rangel Segovia, Leticia Vázquez del Foro Consultivo y Tecnológico, Luis Herrera Estrella, Director del Langebio-Cinvestav, David Pascual de Castro del Río, Alfonso Valdés de Index, empresarios del sector agronómico y representantes de las empresas patrocinadoras, entre ellas: transportes Aldo, Ilumina, Pharmacour, Best Western, Ceforma y Gobierno de Guanajuato.

El Simposium que se llevará a cabo el próximo 16 de agosto a las 9:00 horas y que tendrá como sede el Auditorio del Langebio, se planteó como una aproximación innovadora para reunir el conocimiento y los puntos de vista académico, legislativo y empresarial, de manera que se promueva la creación de un sector económico primordial en México, como son las Empresas con Base Científica y Tecnológica, específicamente en el área de la ciencia Agrogenómica, lo cual impulse la mejora en las prácticas agrícolas de nuestro país.

Su objetivo es analizar la importancia de la Genómica Agrícola en la generación de estrategias de producción basadas en

aplicaciones genómicas y biotecnológicas, y presentar propuestas que mejoren su impacto en el desarrollo económico del país

Reconocidos especialistas en el tema han confirmado su presencia, entre ellos: Dr. Alfredo Herrera Estrella (LANGEBIO-CINVESTAV), Dra. Georgina Hernández Delgado (CCG-UNAM), Dr. Enrique Galindo Fentanes (IBT-UNAM), Dr. Francisco Alfonso Larqué Saavedra (CICY), Dr. Jorge Vázquez Ramos (Dir. de la Facultad de Química UNAM), Dr. Octavio Tonatiuh Ramírez Reivich (Director del IBT-UNAM), Dr. Jorge Cadena Iñiguez (Colpos) y Dr. Jaime Parada Ávila (Director PITT NL)



El Dip. Alejandro Rangel con integrantes del Comité Organizador del Simposium de Agrogenómicas a su izquierda el Dr. Luis Herrera Estrella.

El Diputado Alejandro Rangel

Se une al festejo del 80 aniversario de la Universidad Autónoma de Nuevo León

Septiembre 4, 2013

A esta fiesta de la máxima casa de estudios de Nuevo León, asistió como invitado especial el Dip. Alejandro Rangel Segovia quien en la cena posterior al evento y ante el Dr. Jesús Ancer Rodrí-

guez, Rector de la UANL y directivos de la universidad felicitó a la institución por estos primeros 80 años de cumplir con una enorme responsabilidad social que implica la docencia y la cultura. El Dip.

Rangel Segovia señaló que en su carácter de Secretario de la Comisión de Ciencia y Tecnología continuará apoyando los trabajos académicos y de investigación prioritarios y relevantes para la Universidad.

El Diputado Alejandro Rangel

Presenta iniciativa ante Foro de Análisis sobre Ciencia y Tecnología

Septiembre 18, 2013

El Diputado Alejandro Rangel Segovia, durante la realización del “Foro de Consulta de la Legislación sobre la Ciencia y la Tecnología”, presentó ante los integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la cual él es Secretario, la iniciativa de Reforma a la “Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos”, para que sea estudiada, analizada y en su caso firmada por la totalidad de los integrantes de dicha Comisión.

Dicha iniciativa propone que Investigadores de Universidades, Centros Públicos de Investigación y otras entidades paraestatales de la administración pública federal dedicadas a investigación y desarrollo puedan ser participes o se vinculen con proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico en relación con terceros, el licenciamiento de patentes o la participación como socios en empresas.

El Foro de Consulta organizado por la Comisión de Ciencia y Tecnología tuvo

como propósito recoger propuestas de científicos y académicos para mejorar la Ley de Ciencia y Tecnología, tema que, ocupará a los diputados durante próximos meses, hasta lograr el resultado deseado.

Ante representantes de varias instituciones académicas y científicas, los diputados explicaron que en su programa de trabajo para el presente periodo de sesiones, se contempla instalar una mesa de trabajo con miras a consensar y sacar adelante las propuestas de los investigadores, “para que en este periodo sean dictaminadas y, en el próximo, discutidas en el pleno de la Cámara de Diputados”.

El Foro de Consulta de la Legislación sobre la Ciencia y la Tecnología contó con la participación de representantes de la Coordinación de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Oficina de la Presidencia de la República; del Instituto Politécnico Nacional (IPN); el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT); el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (CINVESTAV), el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI),

Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), Centro de Investigación Científica de Yucatán (CICY), Instituto de Ecología (INECOL), Centro de Tecnología avanzada (CIATEQ), Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco (CIATEJ), Foro Consultivo Científico y Tecnológico, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología, (REDNACECyT).





► Diputado Alejandro Rangel Segovia, Dip. Rubén Benjamín Félix Hays, Dra. Gabriela Dutrenit.

Acude el Dip. Alejandro Rangel Segovia al Centro Woodrow Wilson en Washington, D.C.

Noviembre 20, 2013

Al participar como conferencista en el IV Congreso Nacional de Legisladores sobre Políticas, Estrategias y Prioridades para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, el Diputado Alejandro Rangel Segovia refirió que “sin desarrollo tecnológico el país no tendrá desarrollo económico y social”. Dando cuenta de los avances y el involucramiento de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados, invitó a los presentes a apasionarse por detonar en todos los espacios la innovación tecno-

lógica a la mexicana y coadyuvar políticamente a su desarrollo.

Posteriormente el Dip. Rangel Segovia partió a Washington, D.C., ya que en su carácter de Secretario de la Comisión de Ciencia y Tecnología fue invitado a participar por el Centro Woodrow Wilson y la Fundación Idea en el Foro de Innovación para Diseñadores de Políticas Públicas, cuyo objetivo es identificar e implementar las acciones necesarias para ampliar la innovación en México.

Dentro del Foro se incluyen conferencias de temas relacionados con innovación, incluyendo: políticas públicas y regulación, derechos de propiedad, financiamientos en pequeñas y medianas empresas, implementación de ciencia y tecnología, experiencias internacionales que puedan ser aplicadas en México; así como una visita a una empresa de vanguardia, donde se podrán analizar y discutir ejemplos concretos de las características, necesidades y ventajas de las empresas innovadoras.

Preside el Diputado Alejandro Rangel

La mesa de trabajo de Comisiones Unidas de Ciencia y Tecnología y de Transparencia y Anticorrupción

Febrero 26, 2014

El propósito de la reunión fue recabar la opinión de la comunidad científica de México en materia de la iniciativa presentada: transferencia tecnológica y formación de nuevas empresas de base tecnológica y el o los obstáculos que se encuentran en su paso, inicialmente con la Ley Federal de Responsabilidad Administrativa de los Servidores Públicos, y

escuchar sus sugerencias e incorporarlas al dictamen que se elaborará para la iniciativa que fue presentada por el Dip. Rangel Segovia en octubre del 2013.

El legislador Alejandro Rangel hizo hincapié en el freno que representa este obstáculo para el círculo virtuoso de la triple hélice (Academia-Gobierno-Empresa) y de casos en donde los investigadores manifiestan

como los resultados de sus investigaciones son usadas en el extranjero, los lentos procesos para lograr una patente y la falta de claridad en los lineamientos para poder formar empresas de base tecnológica donde los investigadores participen, pues puede pasar desde 4 hasta 12 años, tiempo que para una empresa que nace significa la muerte.



Diputado Alejandro Rangel Segovia, Dip. Irazema González Olivares.

Asiste el Dip. Alejandro Rangel Segovia a

Reunión con Dr. Howard Alper, Presidente del Consejo de Ciencia y Tecnología de Canadá

Marzo 26, 2014

En reunión de trabajo realizada por las Comisiones de Ciencia y Tecnología tanto de la Cámara de Diputados como del Senado de la República con el Dr. Howard Alper, Presidente del Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Canadá, el Diputado Alejandro Rangel Segovia, en su carácter de Secretario de la Comisión de Ciencia y Tecnología refirió que es necesario eliminar la dispersión en materia de investigación, pues ésta se da de manera fragmentada en cada entidad federativa e incluso en cada secretaría de Estado.



Dr. Howard Alper, Sen. Alejandro Tello, Sara Hradecky, Embajadora de Canadá en México, Sen Juan Carlos Romero Hicks, Dip. Alejandro Rangel Segovia.

Asiste el Dip. Alejandro Rangel a la presentación del

Programa de Inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación PEF 2014

Abril 23, 2014

El Dr. Francisco Bolívar Zapata, Coordinador de la Oficina para Ciencia, Tecnología e Innovación de la Presidencia de la República, resaltó que ese uno por ciento es bueno, pero aun así México permanecerá rezagado respecto a la inversión que realicen otros países, ya que el promedio que invierten los países que integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en Ciencia y Tecnología es 2.4% de su PIB, mientras que países como Finlandia, Japón y Corea del Sur rebasan el 3.5% de inversión anual.

En la conclusión del evento se destacó la iniciativa presentada por el Dip. Rangel Segovia que logrará cambiar las posibilidades de alianza entre la comunidad científica, el sector público y el sector empresarial, para la elevación del valor agregado, de la transferencia tecnológica y la productividad necesarias al desarrollo económico del país.



Dr. Francisco Bolívar Zapata, Dip. Irazema González Martínez y Dip. Alejandro Rangel Segovia.

Política Industrial y Científica

Los dos eslabones perdidos del desarrollo económico de México: Dip. Alejandro Rangel

Julio 16, 2014

Al participar en la sede del Senado de la República en la primera reunión preparatoria para la conformación de la Red Nacional de Comisiones Legislativas de Ciencia, Tecnología e Innovación, el diputado Rangel Segovia brindó un mensaje a los participantes representativos de las comisiones de Ciencia, Tecnología y Educación de las Cámaras de Diputados y Senadores así como de veinte Congresos Legislativos Estatales.



Integrantes de las comisiones: Dip. Alejandro Rangel, Senador Juan Carlos Romero Hicks, Dip. Benjamín Félix y Dip. Yulma Rocha

Participa el Dip. Alejandro Rangel en Reunión del grupo de trabajo de investigadores millonarios

Julio 23, 2014

El Diputado Alejandro Rangel Segovia, destacó la importancia del fomento a la innovación como eje de desarrollo para el país; al asistir como invitado especial a la reunión del grupo de trabajo Investigadores Millonarios, grupo que tiene como función diseñar y operar conjunta-

mente con la Secretaría de Economía la Política Pública de Innovación, y ésta es una pieza clave para unir la política de ciencia y tecnología con la política industrial, de servicios y comercio, señaló el Diputado Rangel. En dicha reunión se acordó unificar y alinear esfuerzos a través de la de-

finición de un marco único de trabajo que incluye cinco objetivos rectores: 1. Sentar las bases para la innovación; 2. Identificar y brindar apoyos a los innovadores; 3. Retirar los obstáculos para innovar; 4. Aprovechar las oportunidades de mercado; y 5. Lograr una gobernanza efectiva.



Dip. Alejandro Rangel Segovia, Directivos del ITESM Campus Querétaro, Ing. Jorge Berrondo de MABE, Dr. Rodrigo Roque, Dir. Jurídico de Conacyt



Presenta el Diputado Rangel Segovia

Iniciativa que modifica la Ley de Ciencia y Tecnología

Septiembre 2014

En uso de la más alta tribuna de la nación, el Diputado Alejandro Rangel Segovia, y a nombre de los diputados del Grupo Parlamentario del PRI, presentó ante el Pleno de la Cámara de Diputados, iniciativa que modifica la Ley de Ciencia y Tecnología y de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

Dicha iniciativa, explicó el Diputado Rangel atiende a la petición de la comunidad científica, empresarios y académi-

cos en la “agenda nacional de ciencia, tecnología e innovación” presentada por el Dr. José Narro en noviembre de 2013, que plantea: Revisar la normatividad de las Instituciones de Educación Superior (IES) y Centros Públicos de Investigación (CPI) para permitir la obtención de incentivos económicos, cuidando que no haya conflictos de interés, para mayor vinculación de los investigadores con el sector empresarial, corrigiendo el andamiaje legal que impide el incremento de inversión privada en la creación

y transferencia de tecnología científica (contratos de transferencia, movilidad de academia a la empresa (spin-offs) o empresas iniciadas por investigadores.

Cubriremos por esta vía como país las cuotas del 25 por ciento de componentes nacionales establecidas en la reforma energética y elevaremos a México de la posición 72 entre los 145 países considerados en el índice de la economía del conocimiento establecido por el Banco Mundial.



Asuntos Internacionales

Visita del Dip. Michel Vauzelle

Presidente del Grupo de Amistad Francia-México y Vicepresidente de la Comisión de Asuntos Exteriores de la Asamblea Nacional Francesa con diputados integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores de la H. Cámara de Diputados

Febrero 12, 2013

El Dip. Michell Vauzelle, Vicepresidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Asamblea Nacional Francesa y Presidente del Grupo de amistad México-Francia, así como integrante del Partido Socialista, al reunirse con los diputados integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores de la LXII Legislatura de la H. Cámara de Diputados, mencionó que su primera visita a México fue hace 50 años y le agradó tanto que pronto volvió con sus hijos y después en diversas ocasiones por encargos públicos de representación francesa.

Señaló que “En la crisis mundial económica y financiera, en la crisis de Europa, Francia tiene el deber de crear nuevas relaciones más fuertes con América Latina, especialmente con México”. Actualmente dijo, los gobiernos de México y Francia abren una nueva era en la relación bilateral.

Resaltó la importancia de estrechar los lazos entre los latinos de Europa y de América para tomar la palabra ante las grandes naciones en cuestiones de ética, democracia, laicidad y un proyecto social para el futuro.

Externó que Francia está en peligro de perder un poco de su cultura, y refirió que es muy importante la ayuda de México para defender su propia identidad cultural en una Europa donde dominan culturas que no son latinas.

El Dip Alejandro Rangel Segovia en el uso de la voz felicitó los conceptos del latinismo mundial a los que el Dip Michelle Vauzelle ha dado relevancia, destaco asimismo que ha habido visitas del ex gobernador francés a Guanajuato donde hubo aportes solidarios de aspectos tecnológicos por lo que da constancia de los alcances de las excelentes relaciones México-Francia.



El Dip Alejandro Rangel con el Dip. Michel Vauzelle e integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores.

Continúa el trabajo legislativo del Dip. Alejandro Rangel Segovia

La Comisión de Relaciones Exteriores recibe la visita del Embajador de Estados Unidos en México, Anthony Wayne

Marzo 7, 2013

El Dip. Alejandro Rangel Segovia como integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores participó en la reunión de trabajo que se llevo a cabo en el recinto parlamentario con el Embajador de Estados Unidos en México, Anthony Wayne.

Al hacer uso de la palabra el Dip. Rangel Segovia mencionó que se deben incorporar los derechos laborales y sociales a los

términos del TLC en una carta social cuyo adendum se hace cada vez más imprescindible, ante el reconocimiento del propio Embajador Wayne de que México es el tercer socio comercial más importante en materia de importaciones y exportaciones.

Acompañaron al Emb. Wayne los representantes de las oficinas de asuntos políticos, seguridad, asuntos económicos y prensa y cultura.



Intervención del Dip Alejandro Rangel con Comisión de Relaciones Exteriores.



El Dip. Alejandro Rangel Segovia y el Embajador de Estados Unidos en México, Anthony Wayne.



El Dip. Alejandro Rangel Segovia con representantes de las embajadas de Noruega, Japón y Argentina, durante la recepción que ofreció la Cámara de Diputados al cuerpo diplomático acreditado en México.

El Dip. Alejandro Rangel Segovia fue un activo participante en el Taller sobre Política Exterior organizado por el Instituto Matías Romero de la Secretaría de Relaciones Exteriores y la comisión de Relaciones Exteriores de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados. Durante el taller

se analizaron temas de suma importancia para nuestro país como la cooperación internacional y la promoción de México en el mundo, así como la relación de México con Europa, Asia-Pacífico, África y Medio Oriente, y las relaciones tanto con América Latina como con América del Norte.



El Secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade, Dip. Alejandro Rangel Segovia y Dip. Heriberto Galindo Quiñones durante el Taller de Política Exterior organizado por el Instituto Matías Romero y la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados.

Participación Activa

del Dip Alejandro Rangel en Buenos Aires, Argentina

Mayo 15, 2013

Con la representación de la industria metal mecánica de México, el Diputado Federal Alejandro Rangel Segovia encabeza la comitiva que asiste a los trabajos de la Primera Reunión Regional de la IndustriALL Global Union en América latina. Dicha agrupación representa 150 millones de trabajadores de 40 países en una amplia gama de sectores desde la extracción de petróleo y gas, la minería, la generación y distribución de energía eléctrica, hasta la manufactura de productos metálicos, de barcos, automóviles, naves aeroespaciales y también incluyen trabajadores de la electrónica, quí-

mica, del caucho, de papel, materiales de construcción, textiles, confección, cuero y calzado y servicios medio ambientales.

La IndustriALL apoya una política industrial vigorosa que promueva las industrias básicas y manufactureras como motores de la economía de los países y proveedoras de empleos duraderos, de buena calidad; también apoya se adopten medidas de creación de empleo con salario y condiciones de trabajo dignos, protección social, formación adecuada y desarrollo de aptitudes con igualdad de oportunidades, seguridad y respeto de los

derechos de los trabajadores y la gestión del medio ambiente.

El legislador y sindicalista Alejandro Rangel expuso en dicha reunión los alcances y beneficios de la reforma laboral recientemente aprobada en México y que coincide con la misión de la industriaALL para alcanzar la lucha contra el empleo precario, la promoción de una política con sustentabilidad industrial, la justicia social en un entorno global, la igualdad de derechos y de participación de la mujer, puestos de trabajo seguros, democracia e inclusión laboral.



Continúa el trabajo del Dip. Alejandro Rangel Segovia en materia de Relaciones Exteriores

En reunión con el Centro Woodrow Wilson

Mayo 22, 2013

El Diputado Alejandro Rangel Segovia, integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores participó en la reunión con los directivos del Instituto de Política Migratoria (MPI) y del Centro Woodrow Wilson quienes ante legisladores federales presentaron el estudio “Pensando Regionalmente para

Competir Globalmente: aprovechar la Migración y el Capital Humano en Estados Unidos, México y Centroamérica”

Dicho estudio propone dejar de ver el tema migratorio como un problema que debe resolverse y, en cambio, enfocar la mirada como un fenómeno que

brinda una oportunidad a aprovechar. Doris Meissner, directora del Programa de Política Migratoria de Estados Unidos del Instituto del MPI, detalló que la disminución de flujos migratorios persistirá en el futuro, lo que implica ajustes en las relaciones entre EU, México y Centroamérica.





Continúan las actividades legislativas del Diputado Alejandro Rangel

En materia de política exterior

Julio 24, 2013

Convencido de que la política exterior debe contribuir al desarrollo interno del país y por consiguiente reposicionar a México; el Dip. Alejandro Rangel Segovia, como integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores realiza visitas protocolarias a embajadores de México en el exterior.

En la Embajada de México en Rusia, el Dip. Rangel Segovia dialogó con el Dr. Luis Enrique Vértiz, jefe de la Cancillería en Moscú, destacaron la importancia de la próxima realización de la Cumbre del G-20 en San Petersburgo en septiembre próximo, donde se prevé que el Presidente Peña Nieto tome acuerdos con el Presidente ruso Vladimir Putin de gran relevancia como son: evitar los visados para ciudadanos de ambos países, apoyo técnico y tecnológico en materia de energía nuclear sin fines bélicos y el reconocimiento de profesiones a efecto de validar las mis-

mas en cada nación y pueda agilizarse el intercambio profesional.

En Viena, Austria; con el Excmo. Sr. Embajador, Luis Alfonso De Alba, además de conocer el funcionamiento y estructura de la embajada sostendrá un intercambio

de diversos puntos de vista sobre varios temas de interés nacional, para trabajar conjuntamente y fortalecer la relación con aquel país, muy importante en materia académica y de cooperación técnica y científica para generar una mayor presencia de México en Austria.



El Dip. Alejandro Rangel Segovia y el Dr. Luis Enrique Vértiz, Jefe de la Cancillería en Moscú.

Es Diputado Alejandro Rangel Segovia, Vicepresidente del Grupo de Amistad

México-Canadá

Octubre 30, 2013

Como Vicepresidente del Grupo de Amistad México-Canadá, el Dip. Alejandro Rangel Segovia asistió a la sesión de instalación de dicho grupo, evento que contó con la presencia de la excelentísima señora Sara Hradecky, Embajadora de Canadá en México, diputados federales de los grupos parlamentarios representados en el Congreso así como de invitados especiales.

El Dip. Rangel Segovia mencionó que la construcción de lazos de amistad con otras naciones es sólo uno de los muchos deberes que los diputados federales poseen; además de promover una política exterior responsable es una práctica firmemente asentada en los principios del derecho internacional y consagrados en la Carta Magna.

La reunión Interparlamentaria México-Canadá se realiza cada año en forma alterna en cada país desde 1975 con el objetivo de intercambiar puntos de vista sobre temas clave de la relación bilateral.



Diputado Alejandro Rangel Segovia y Sra. Sara Hradecky, Embajadora de Canadá en México.

Diputado Alejandro Rangel Segovia Respalda la eliminación de VISA canadiense a mexicanos

Noviembre 16, 2013

Como Vicepresidente del Grupo de Amistad México-Canadá e integrante de la Delegación de Diputados Federales que asistió a la XIX Reunión Interparlamentaria México-Canadá; el Diputado Alejandro Rangel Segovia, señaló que los objetivos de dicha reunión fueron: fortalecer los vínculos comercial, energético y migratorio entre ambas naciones, en concreto, eliminar la visa canadiense a mexicanos; fortalecer el acuerdo de empleo temporal y analizar las expectativas de inversión en el campo energético, comercial y minero, además de impulsar intercambios educativos, científicos y tecnológicos.

El Embajador de México en Canadá, Francisco Suárez Dávila, presente en esta reunión, indicó que México es el tercer socio comercial de Canadá, después de Estados Unidos y China, por lo que es prioritaria una cooperación económica y social con este país; agregó que dos millones de canadienses nos visitan anualmente y existen más de 200 empresas de esta nación en nuestro país.

En la XIX Reunión Interparlamentaria se acordó que será importante llevar a un nivel superior la alianza México-Canadá que reúne a ocho grupos de trabajo en temas como agro-negocios, vivienda, comercio, bosques, innovación, economía y energía, para que se dé un diálogo estratégico de alto nivel y que llame la atención de los líderes de ambas naciones.

El Diputado Alejandro Rangel fue enfático en señalar que la visa daña la relación

bilateral; y recalcó que es necesario que los legisladores mexicanos hagan esta petición, ya que el documento obstaculiza los vínculos políticos, diplomáticos, comerciales y de integración.

Acordaron los parlamentarios de ambos países sesionar la XX Reunión Interparlamentaria en Canadá en fecha y sede por definirse para dar continuidad a los acuerdos.



El Dip. Alejandro Rangel Segovia y el Embajador de México en Canadá, Francisco Suárez Dávila.

El Diputado Federal Alejandro Rangel Segovia

Asiste a la ceremonia del 23 Aniversario de la Independencia de Georgia

Junio 26, 2014

Como integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores, el Diputado Alejandro Rangel Segovia fue invitado a la recepción para celebrar el 23 aniversario del restablecimiento de la Independencia de Georgia.

Las relaciones diplomáticas entre Georgia y México se establecieron en 1992 y desde entonces existen lazos amistosos entre ambos países. Georgia es un país ubicado al suroeste de Asia, entre Turquía y Rusia y miembro del Consejo de Europa desde 1999.





Eventos Parlamentarios

Inauguran en Cámara de Diputados

Muestra fotográfica por el Centenario de la Decena Trágica

Febrero 22, 2013

El Dip. Alejandro Rangel Segovia acompañó al Presidente de la Cámara de Diputados, Francisco Arroyo Vieyra a inaugurar la exposición fotográfica “La imagen cruenta: Centenario de la Decena Trágica”, en el vestíbulo principal del Recinto Legislativo de San Lázaro, mencionó que reescribir ciertas partes de la historia nacional y poner a nuestros héroes de carne y hueso, desacralizados, grandes y a veces chicos, va a dar una mejor perspectiva de lo que

tiene que ser nuestro país en ésta, su tercer centuria.

“Cuando desacralizamos a los héroes y los ponemos de carne y hueso, entonces vamos a entender sus grandezas como seres humanos, pero también las debilidades y flaquezas que hicieron que Hidalgo no tomara la Ciudad de México, en su momento, con las consecuencias trágicas para su persona”. Entenderemos de igual forma la grandeza de Madero, sus ideales democráticos, pero también

cierta ingenuidad que lo llevó a perder la vida”, resaltó el Dip. Arroyo Vieyra.

Mencionó que analizar esta parte cruenta de 1913 hasta 1923-24, una etapa con claroscuros de nuestra historia, “entonces vamos a reivindicar la estirpe y la figura de los sonorenses y vamos a aquilatar mejor la figura estadista de don Plutarco Elías Calles. Creo que esta asignatura pendiente tendrá que formar parte importante de la reflexión de este centenario”.





Con creatividad y con alianzas estratégicas

México seguirá siendo dueño absoluto de su petróleo

Marzo 20, 2013

En el marco de la conmemoración de los 75 años de la expropiación petrolera, el Diputado Alejandro Rangel Segovia subió a la más alta tribuna de la nación para expresar su aprobación por impulsar reformas que permitan modernizar a Petróleos Mexicanos (Pemex). Destacó que gracias a la nacionalización de la industria petrolera se generó una plataforma de desarrollo que derivaría en la plena inserción de México en la economía internacional como productores de manufacturas y no simplemente como exportadores de materias primas. Bajo esa perspectiva se tiene que plantear lo que corresponde hacer ahora para lograr que ese patrimonio legado

por la expropiación petrolera sea hoy elemento transformador para el progreso del país. México se debate hoy entre varias disyuntivas: respetar las decisiones de otras naciones sobre sus propios recursos petroleros como los casos de Argentina y Venezuela, o intervenir ingratamente cuestionada como se ha hecho desde la anterior administración federal dejando en el olvido la historia propia que México tanto le presume al mundo. La disyuntiva de ir decididamente por los recursos energéticos faltantes, con creatividad, con alianzas estratégicas y sin menoscabo de que México es y seguirá siendo dueño absoluto e irrestricto del petróleo.

México nos necesita actuantes, modernos, firmes y unidos. No nos adelantemos; no expongamos la unidad nacional a un debate aún sin sustentos reales. Uno de los grandes momentos del siglo XX fue la expropiación petrolera, con ella se lograron dos reivindicaciones: nuestro petróleo y nuestra soberanía.

A esta Cámara de Diputados vendrá la elevada responsabilidad de decidir reformas, las más trascendentales, para ello necesitamos tres actores fundamentales: el gobierno de un presidente fuerte, un pueblo solidario y unos trabajadores decididos a cambiar.

El Dip. Alejandro Rangel Segovia y su colega Dip. Eloy Cantu Segovia

Intercambian puntos de vista y estrategias de trabajo con la clase política y empresarial de Guanajuato

Abril 5, 2013

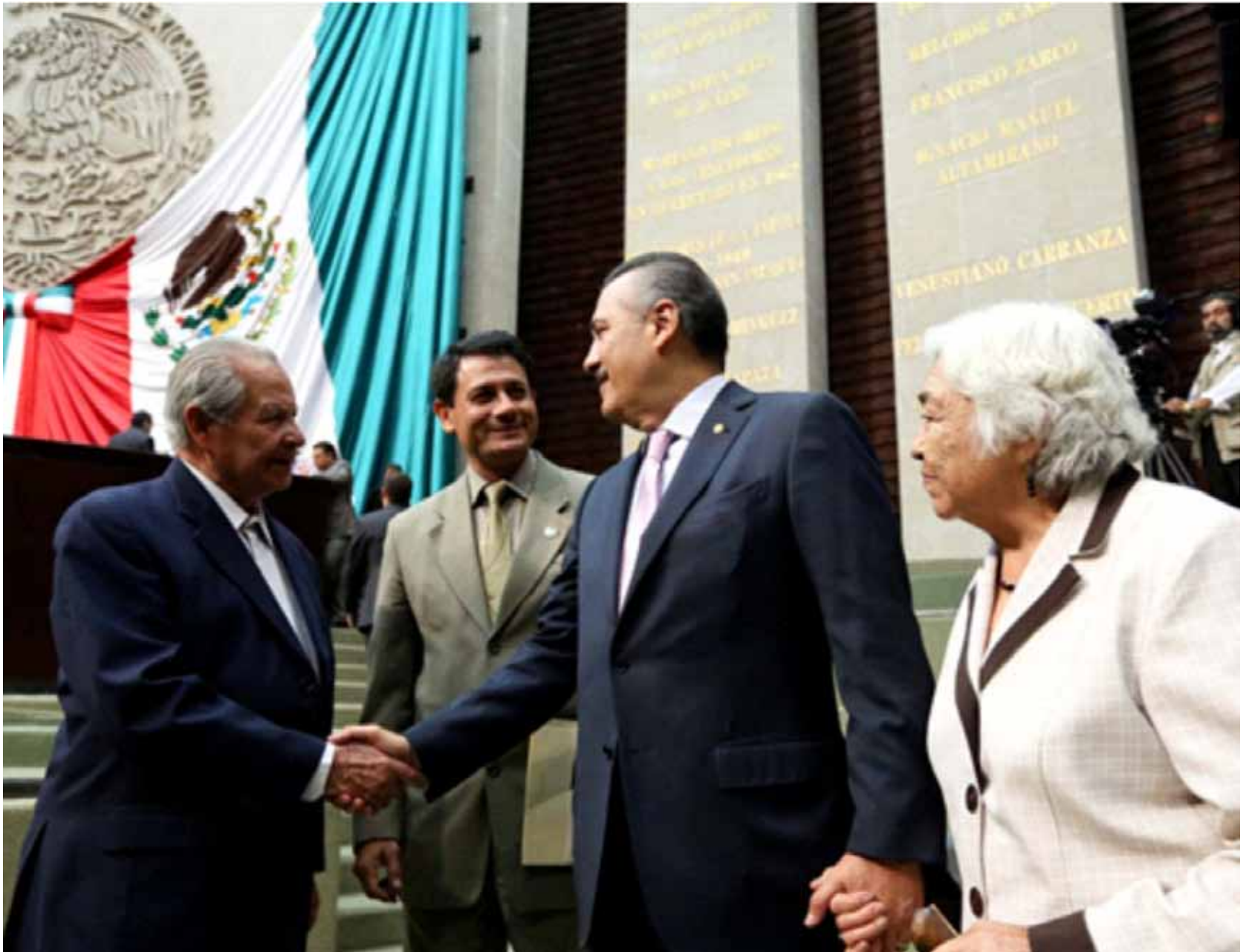
El Dip. Alejandro Rangel Segovia aprovechó la visita del Dip Eloy Cantú Segovia, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados para ofrecerle una comida donde resaltó el trabajo realizado por dicha Comisión, la cual busca fortalecer la presencia de México en el mundo así como su capacidad para proteger a los mexicanos en el exterior.

En su momento el Dip Eloy Cantú habló sobre la importancia de fortificar la presencia de México en el mundo, ya que en las dos últimas administraciones federales panistas se desmanteló la infraestructura, por lo que el actual gobierno federal trabaja para fortalecer la diplomacia; ampliar la cooperación internacional y velar por los intereses de México en el extranjero.

Ante empresarios extranjeros, como Osama Fujita, representante de la comunidad japonesa en Guanajuato y David Pascual, representante del empresariado español en el estado, el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores comentó que la relación de México con el mundo es sumamente importante para atraer más inversión directa que se refleje en empleos y crecimiento económico.

Al encuentro asistieron delegados federales, diputados locales y federales, así como empresarios y representantes de presidencias municipales. Durante el convivio se intercambiaron ideas y estrategias de trabajo que beneficien en el futuro inmediato a los guanajuatenses.





Dip. Alejandro Rangel, Dip. Manlio Fabio Beltrones y Maestro Salvador Almaraz

Recibe el Dip. Alejandro Rangel Segovia al **Muralista irapuatense Salvador Almaraz**

Abril 24, 2013

El Diputado Alejandro Rangel Segovia recibió en la Cámara de Diputados al artista plástico Salvador Almaraz López, muralista, pintor y escultor que ha puesto en alto el nombre de su tierra natal, Irapuato, Gto.

La visita al recinto parlamentario inició en el Salón de Sesiones con la cálida bienvenida del Dip. Francisco

Arroyo Vieyra, Presidente de la Cámara de Diputados quien señaló que el Maestro Almaraz es uno de esos artistas innatos que aun mantiene la chispa y la energía que le permite continuar con gran pasión en el arte.

Al ser presentado con el Dip. Manlio Fabio Beltrones, Coordinador de los diputados del PRI, el Diputado Rangel Segovia destacó su especial admiración

por el Maestro Almaraz a quien describió como un excelente ser humano. El maestro Salvador Almaraz quizá es uno de los últimos muralistas destacados en nuestro país, recién concluyó el mural “El Nacimiento de la Conciencia”, en un templo de Rancho Grande, Irapuato. Ha realizado exposiciones en importantes recintos del país, y su obra le ha dado reconocimiento internacional.

El Diputado Alejandro Rangel participa En los eventos del Día del Trabajo

Mayo 1, 2013

En conocido hotel al pie del Monumento a la Bandera de Irapuato, Gto., se llevo a cabo el tradicional desayuno con la clase trabajadora, al cual asistieron sus dirigentes y autoridades diversas entre las que destacó la presencia del Diputado Federal Alejandro Rangel Segovia, quien reconoció la importancia de que los trabajadores puedan seguir ejerciendo su libertad y su

derecho de manifestación ante las adversidades que aun viven en sus casas, en la seguridad pública, en materia de salud, en las escuelas de sus hijos, en sus trabajos.

El Diputado Rangel en entrevista, se refirió además que debemos estar orgullosos por el reforzamiento de los derechos de los trabajadores que se ha

logrado en el trabajo Legislativo del cual forma parte, pues la reforma laboral que aclara la cobertura social a todos los trabajadores, la de la ley del IMSS que permitirá aumentar el ahorro para el retiro y sus oportunidades de mejor vivienda al registrar los salarios reales, la del INFO-NAVIT que prohíbe que despachos privados cobren adeudos, entre otras, así lo han consignado.





El Diputado Alejandro Rangel Segovia reporta **Grandes avances en el segundo periodo ordinario de sesiones**

Mayo 8, 2013

El diputado Alejandro Rangel señaló que fue un periodo muy positivo, ya que en menos de un año de instalada la actual legislatura se aprobaron reformas que tenían años pospuestas. Destaca las enmiendas en materia laboral, educativa, de telecomunicaciones, acotamiento del fuero constitucional de servidores públicos y limitación a la figura del arraigo.

Se ratificó la Estrategia Nacional de Energía 2013-2027, cuyo propósito es atender la demanda de forma eficiente, segura y sustentable, así como proveer energía a precios accesibles.

El artículo 27 de la Ley del Seguro Social, se reformó para homologar la integración del salario base de cotización con la base gravable del Impuesto sobre la Renta para personas físicas que presten servicios personales supervisados.

Se avalaron cambios a la Constitución Política, para garantizar el derecho de los ciudadanos de poder ser votados en forma independiente.

Se expidió la nueva Ley General de Cultura Física y Deporte, cuyo propósito es asegurar la práctica de la actividad física, la recreación y el deporte entre la sociedad.

Se acordó modificar la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con el fin de proteger a los menores de violencia física, psicológica o emocional, incluyendo las actualmente conocidas como el ciberbullying y el sexting, surgidas a raíz del uso de la telefonía celular y el Internet.

Se aprobaron 107 decretos, 5 nuevas leyes y 8 reformas constitucionales. Se realizaron 28 sesiones ordinarias, una de Congreso General y tres solemnes. La productividad legislativa fortalece la democracia, la cohesión social y las perspectivas de que México puede insertarse con firmeza en una senda de cambios y desarrollo sostenido.



Industria Automotriz

La industria automotriz, excelente fuente de empleo para el país

Dip. Alejandro Rangel Segovia

Marzo 20, 2013

El Diputado Alejandro Rangel Segovia, como Secretario de la Comisión Especial de la Industria Automotriz y el Acero comentó que uno de los principales objetivos de éste órgano legislativo será fortalecer y atender ambas industrias.

Durante la sesión de instalación se acordó revisar el marco jurídico para asegurar un equilibrio en las relaciones comerciales internacionales, que le permitan a la industria acerera nacional volver a crecer y generar los empleos que el país demanda.

Asimismo se buscarán generar acciones que se traduzcan en un mejoramiento concreto y tangible de las condiciones en las que operan ambos sectores, protegiéndolas de la competencia desleal para lograr crear un mayor número de empleos.

Los diputados integrantes de la Comisión Especial para la Industria Automotriz y el Acero coincidieron en que se debe trabajar conjuntamente con el sector empresarial y los poderes Ejecutivo y Legislativo para concretar acuerdos

necesarios que detonen, impulsen y hagan crecer las actividades automotriz y acerera.

A la sesión de instalación, asistieron como invitados especiales Fausto Cuevas, director general de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA); Miguel Elizalde, presidente de Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT) y Víctor Hugo Uribe, representante de la Industria Nacional de Autopartes (INA).





Dip. Alejandro Rangel Segovia, Dip. Salvador Romero Valencia, Lic. Miguel Márquez Márquez

El Dip Alejandro Rangel Segovia funge como moderador

En la reunión de trabajo de la Comisión Especial de la Industria Automotriz

Mayo 25, 2013

El Diputado Alejandro Rangel Segovia, durante la segunda reunión de trabajo de la Comisión Especial para la Industria Automotriz y el Acero, de la cual es Secretario, al hacer uso de la palabra señaló que en cualquier empresa el tripartismo es un principio básico en la organización de las relaciones laborales, ya que por encima de todo, deben prevalecer el diálogo y las buenas relaciones

entre los tres sectores: gobierno empleadores y sindicatos.

Aseguró que incrementar la productividad del país hará que disminuya la pobreza y la desigualdad; la productividad es la eficiencia con la que un país, una industria o una empresa utilizan sus recursos para ser más productivos.

El Diputado Federal Alejandro Rangel asiste a la Inauguración de Honda Celaya

Febrero 20, 2014

El Secretario de la Comisión Especial de la Industria Automotriz y del Acero, Diputado Federal, Alejandro Rangel concurrió a la puesta en marcha de la primera unidad producida de automóviles Honda en Celaya, Guanajuato. En dicha reunión conoció los detalles de

producción misma que generará altos niveles de exportación del vehículo Fit ya que serán de máxima calidad.

El Diputado Rangel Segovia reconoció la existencia de una excelente relación laboral entre empresa, trabajadores y sindicato ya que las expectativas son muy positivas y se visualiza un futuro

promisorio para los jóvenes trabajadores, sus familias y el centro de trabajo.

En el evento estuvieron presentes Makoto Mori, vicepresidente Ejecutivo de Honda México, Masahi de Shinkawa, vicepresidente del área de manufactura de Honda México, Gerardo Bravo Lomelí, Director de la Planta Honda Celaya, entre otros.



Dip. Fed. Alejandro Rangel Segovia, Makoto Mori, Vicepresidente Ejecutivo de Honda México, Ing. Gerardo Bravo; Director de la Planta Honda, Lic. Miguel García, Director de Producción y Lic. Jesús Chávez, Director de Recursos Humanos.



Dip Alejandro Rangel Segovia acompañado de C. Felipe Esquivel, C. Dimas Rangel, Secretario General del SITIMM-CTM y Lic. Alfonso Morales de Hirotec.

Entrega reconocimientos la empresa Hirotec

En presencia del Diputado Alejandro Rangel

Mayo 7, 2014

Al cumplir 15 años de vida la empresa Hirotec México con sede en Silao, Gto., en coordinación con la Sección Sindical del SITIMM –CTM hizo entrega de reconocimientos a los trabajadores que cumplieron quince años de antigüedad laboral, la ceremonia especial fue organizada por la empresa y por el sindicato. Asimismo el Diputado Rangel Segovia resaltó que el Centro de For-

mación Laboral, A.C., (CEFORMA) centro del que él mismo Diputado Rangel fue fundador, director y ejecutivo ha acompañado durante los últimos 13 años, a diversas empresas que como Hirotec se han desarrollado en el corredor industrial guanajuatense logrando aumentar el número de trabajadores y la diversificación de sus clientes en el estampado de partes automotrices que es la actividad principal

de esta empresa, ubicada en Silao desde 1998.

Los trabajadores que recibieron el reconocimiento manifestaron su satisfacción por la superación alcanzada en su ámbito laboral y emocionados agradecieron al Sindicato por la permanencia que les brinda y el apoyo externo para lograr la atención debida de las instituciones del servicio a ellos y a sus familias.

Los beneficios de las reformas deberán redirigirse a los salarios

Asegura el Dip. Alejandro Rangel en reunión con sindicatos de la Industria Automotriz

Junio 26, 2014

El Diputado Alejandro Rangel Segovia en su carácter de Secretario de la Comisión Especial de la Industria Automotriz y del Acero recibió en el recinto parlamentario de San Lázaro a representantes de diversos Sindicatos de trabajadores de la industria automotriz;

en reunión de trabajo el Diputado Rangel señaló que la productividad es la ruta que quiere seguir el Ejecutivo federal para progresar en todas la industrias.

Los representantes de los Sindicatos de trabajadores de la industria automotriz,

aprovecharon la ocasión para solicitar a los diputados federales a fungir como intermediarios para que el Ejecutivo Federal elabore una política integral sectorial que mejore el salario de los trabajadores de este ramo, ya que sostuvieron, no es homólogo en todo el país.



Diputado Alejandro Rangel Segovia, atiende reunión con Sindicatos de la Industria Automotriz.



|| **Actividades partidistas**

Eficiente trabajo político partidista

del Dip. Alejandro Rangel Segovia en el estado de Sinaloa

Junio 28, 2013

Designado por el presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, el Dip. Alejandro Rangel Segovia, en diversas ocasiones estuvo en el Estado de Sinaloa para realizar trabajos pre-electorales en su carácter de Delegado de Enlace para el Activismo y la Promoción del Voto.

Estas semanas previas a la elección del domingo 7 de julio, el Dip. Rangel

Segovia visitó 8 de los 14 municipios de Sinaloa, destacando Culiacán, Mazatlán, Salvador Alvarado (Guamúchil), Guasave y Ahome; donde sostuvo reuniones con los coordinadores de la estructura territorial y de activismo, así como con los Comités Municipales del PRI y los representantes de cada candidato y candidatas a presidentes municipales y diputados; ahí mismo se definieron es-

trategias que conlleven al triunfo que en Sinaloa habrán de obtener el PRI y sus aliados Partido Verde y el PANAL.

Como delegado de enlace general del CEN del PRI en Sinaloa, el Dip. Rangel Segovia participará activamente en los días antes de la elección y el día de la elección como observante de la tranquilidad de los comicios en dicho estado.



El Dip Alejandro Rangel, enlace del CEN del PRI acompañado del Dip. Fed. Jesús Valdés, Secretario Adjunto a la Presidencia del CDE en Sinaloa y por la candidata a Dip. Local Maribel Chollet Morán en reunión con estructura electoral y de activismo en Mazatlán, Sin.

El PRI logra gran avance en Sinaloa

Dip. Alejandro Rangel

Julio 10, 2013

Gran optimismo prevalece en el priismo sinaloense luego de que los resultados electorales del pasado domingo 7 de julio fueran por demás exitosos.

Aunque es un estado gobernado a nivel estatal por el PAN-PRD, el avance en el número de municipios a gobernar por el PRI y en el número de diputaciones locales en el Congreso del Estado es de una aplastante mayoría.

Así lo señaló el diputado Alejandro Rangel Segovia, delegado especial de enlace del Comité Ejecutivo Nacional del PRI en Sinaloa a su regreso de dicho estado; además expresó la gran satisfacción que siente: primero por ser distinguido como uno de los 14 diputados federales priistas que fueron designados para realizar estas tareas inherentes a la estructura electoral y al activismo en cada uno de los 14 estados donde hubo elecciones; y segundo porque en Sinaloa, donde la ha correspondido asistir, se

recuperaron 7 de los nueve municipios que gobernaban el PAN-PRD para que en total el PRI obtuviera 15 de los 18 municipios existentes en el estado y 20 de los 24 distritos locales electorales para la configuración del Congreso del Estado de Sinaloa.

Tanto el CEN del PRI como el Comité Directivo Estatal del PRI Sinaloa recibieron con beneplácito el informe del Dip. Rangel Segovia y le han distinguido con un reconocimiento por su entrega a las labores encomendadas.



▶ C. Don Juan, coordinador del CEN PRI para el activismo; Dip. Alejandro Rangel, Delegado de Enlace del CEN PRI; Ing. Teresa M. Coord. Estatal Centro de Captura de Datos y Sr. Cervantes, Secretario de Organización CDE PRI Sinaloa.



El Dip Alejandro Rangel Segovia

Participa en reunión de evaluación con el Presidente del CEN del PRI

Julio 31, 2013

En reunión comida convocada por la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, el Dip. Alejandro Rangel Segovia sostuvo un dialogo fraterno con el Presidente Nacional del PRI, César Camacho y con el Secretario de Orga-

nización, José Encarnación Alfaro, así como con las restantes personalidades que como él concurren a los diversos estados de la república mexicana donde se llevaron a cabo elecciones el pasado 7 de julio. La reunión realizada en la sede de la presidencia de CEN del

PRI, tuvo como marco una convivencia fraterna y un mayor compromiso para las actividades por venir, quedando de manifiesto un gran entusiasmo por la evidente aceptación del electorado en la mayoría de las elecciones desarrolladas el 7 de julio.

Toma protesta el Dip Alejandro Rangel Segovia

En el V Consejo Político Nacional del PRI

Noviembre 27, 2013

Habiendo retornado de su participación en el Instituto Woodrow Wilson en la ciudad de Washington, D.C., el Diputado Rangel Segovia concurrió al llamado de su instituto político para formar parte y tomar protesta en el V Consejo Político Nacional del PRI mismo que tuvo lugar en el Auditorio Plutarco Elías Calles de la Sede Nacional del Partido Revolucionario Institucional en la ciudad de México.

Fue a propuesta del Grupo Parlamentario del PRI y de su coordinador, Dip. Manlio Fabio Beltrones en la Cámara baja que el Dip. Rangel fue acreditado para

formar parte por segunda ocasión en el Consejo Nacional, a tal efecto fueron considerados un total de doce de los 214 diputados priistas que integran la LXII Legislatura del Congreso de la Unión.

Entrevistado al finalizar el evento de toma de protesta del V Consejo Nacional y de la LVII Sesión Ordinaria del PRI, el diputado Rangel Segovia, hizo saber su beneplácito por las aprobaciones de los reglamentos estatutarios y de los nombramientos designados en dicha sesión, resaltando que su partido avanza contundentemente en la consolidación de la equidad de género para todos los cargos

de representación político partidista que el PRI promueva, así mismo celebro el respaldo hacia las candidaturas ciudadanas que puedan darse en sucesivos procesos electorales.

Al revisar los criterios considerados por la coordinación priista en la Cámara de Diputados, se conoció que tal nombramiento como Consejero Nacional del Diputado Rangel ha sido con base en su larga trayectoria partidista formando parte de los Consejos políticos municipal en su natal Irapuato y estatal en su estado Guanajuato, así como haber sido ya Regidor y Diputado Local en dos ocasiones.



Diputado Alejandro Rangel Segovia, Consejero Nacional del PRI.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



“TODO EL PARTIDO, EN TODO LUGAR Y EN TODO EL TIEMPO”

LUIS DONALDO COLOSIO

“La percepción que tiene la sociedad sobre la política no es ni mucho menos buena, pero su denostación o desprestigio resultan en un efecto mucho peor”. Fernando Savater

El alto valor de la política consiste en la práctica cotidiana de las buenas formas y modos de hacerla posible.

El alto valor del Partido Revolucionario Institucional consiste en su evolución constante a estados democráticos y superiores, sabiendo adaptarse a los cambios sociales y generando cambios institucionales.

DR. CÉSAR CAMACHO QUIROZ, PRESIDENTE DEL CEN DEL PRI

Sea usted bienvenido a Guanajuato; un priismo vivo y actuante lo recibe con calidez y convicción firme para recuperar más espacios políticos; con motivo de la toma de protesta de nuestro nuevo dirigente estatal Santiago García López, su mensaje será sin duda, conceptualmente ilustrativo para la unidad orgánica que el PRI requiere y que la sociedad exige.

Valorando su presencia De Verdad...

Alejandro Rangel Segovia

Diputado Federal
Distrito 09 Irapuato, Gto.



Otras Actividades

El Dip. Alejandro Rangel pide apoyar a ejidatarios en la tercera etapa del proyecto de

Modernización de la presa La Purísima

Agosto 29, 2013

Alejandro Rangel Segovia, diputado federal acompañado por autoridades federales, estatales y locales, así como de los productores agrícolas de módulo de riego 11 realizaron un recorrido de supervisión en las obras de tecnificación de riego de la Presa La Purísima.

El proyecto, dividido en 4 etapas, será benéfico para los agroproductores y familias irapuatenses ya que permitirá eficientizar el uso del agua; con la modernización y tecnificación

de riego, se optimizará de manera integral el agua, aprovechando el desnivel natural del terreno para hacer su uso eficiente y sustentable e incrementar la productividad agrícola.

El Diputado Rangel Segovia solicitó al Director General de la CONAGUA, David Korenfeld Federman que apoye a los ejidatarios en la tercera etapa del proyecto y a Guanajuato capital para lograr que se reutilice el agua residual proveniente de la ciudad capital con tecnología de punta.



Diputado Alejandro Rangel Segovia y David Korenfeld, Director General de CONAGUA.



▶ Diputado Alejandro Rangel Segovia y Lic. Jesús Mena, Director General de CONADE.

El Diputado Alejandro Rangel Segovia Se reúne con el Lic. Jesús Mena Campos, titular de la CONADE

Octubre 23, 2013

Asolicitud expresa del Diputado Alejandro Rangel Segovia, se llevó a cabo una reunión con directivos de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) con el fin de conocer detalles del estado que guarda el Centro Paralímpico Nacional (y de alto rendimiento deportivo) ubicado en Irapuato, Gto.

La finalidad específica fue conocer los acuerdos que se firmaron por parte de la CONADE con las instancias gubernamentales estatal y municipal para la edificación del Centro Paralímpico Nacional y los compromisos para su construcción, así como las etapas pactadas para la construcción de la obra hasta su culminación y fechas establecidas de las mismas.

Para el Diputado Rangel Segovia es una prioridad la conclusión de dicho proyecto ya que para los jóvenes deportistas del país y particularmente para los atletas guanajuatenses es un centro deportivo que se debe aprovechar al cien por ciento, por eso debe estar en óptimas condiciones para poder ofrecer los mejores apoyos.

Recibe el Consejo Nacional de CANACINTRA

Al Diputado Federal Alejandro Rangel Segovia

Abril 30, 2014

En el marco de la reunión del Consejo Directivo Nacional de la CANACINTRA, encabezado por su Presidente Nacional, Lic. Rodrigo Alpizar Vallejo, donde estuvieron presentes sectores industriales, delegaciones estatales y oficinas conurbadas, el Diputado Federal Alejandro Rangel Segovia dictó

una conferencia magistral sobre Competitividad y su relación con tecnología y la innovación.

Durante la reunión del Consejo Directivo Nacional de la CANACINTRA, el presidente nacional, Lic. Alpizar Vallejo, señaló que las normas oficiales en

materia de seguridad son cada vez más técnicas; y eso los compromete a capacitarse para entenderla y luego para implementarla. “A veces se hace imposible, por mucha voluntad y empeño que se ponga, cumplir de manera categórica o literal los elementos que marca la normalización”.



Dip. Alejandro Rangel Segovia recibe reconocimiento del Lic. Rodrigo Alpizar Vallejo, Presidente Nacional de CANACINTRA, los acompaña la Lic. Mary Carmen Vaca



Con la dirección del Diputado Alejandro Rangel

El CEFORMA capacita y eleva productividad

Mayo 14, 2014

El Centro de Formación Laboral, A.C., CEFORMA funciona desde el año 2001 como un espacio para que los trabajadores y mandos medios de empresas, principalmente de la industria automotriz, aumenten sus índices de productividad y así obtener mayores

ingresos. El objetivo del Centro es la formación y desarrollo integral de los trabajadores considerando los temas: laboral; sindical y de desarrollo humano.

El Diputado Rangel explicó que se ofrecen cursos de estrategias de negociación,

entorno económico mundial y del país desarrollo humano integral y de comunicación asertiva, actitud de calidad y control de las emociones en el ámbito laboral, además de cursos de actualización sobre los cambios que se van presentando en instituciones como INFONAVIT, IMSS, entre otras.

Asiste el Dip. Alejandro Rangel a Toma de Protesta del Colegio de Abogados de Irapuato

Abril 12, 2014

A invitación expresa del nuevo representante en Irapuato de El Colegio de Abogados, Lic. Manuel Herrera, el Diputado Alejandro Rangel Segovia asistió al evento donde se renovó la Mesa Directiva de El Colegio de Abogados de Irapuato, A. C., a la ceremonia asistieron autoridades municipales, estatales y federales, donde el Lic. Manuel Herrera Moreno y su equipo de trabajo rindieron protesta para dirigir los rumbos de El Colegio de Abogados de Irapuato, señalando que la importancia

de que los profesionales del Derecho estén en constante capacitación radica en que sólo así se podrá aspirar a una sociedad más justa y de respeto que tanto se anhela.

En la salutación, el Diputado Rangel Segovia, brindó un merecido reconocimiento a los abogados, en especial al Lic. Herrera Moreno y destacó el trabajo de El Colegio y de todos los abogados; apoyó también el compromiso adoptado por los abogados que refiere la impor-

tancia de la colegiación, de la profesionalización, de la capacitación constante. Se congratuló el Dip. Rangel por el compromiso adquirido por el nuevo Presidente del Colegio de Abogados de buscar la preparación académica de todos y cada uno de los juristas, siempre en beneficio de la comunidad, porque si están mejor preparados, se podrán hacer mejores defensas de los clientes y clientes bien defendidos son clientes que recibieron justicia y una sociedad con justicia es una sociedad ordenada.



Diputado Alejandro Rangel Segovia, Lic. Manuel Herrera Moreno.

El Diputado Alejandro Rangel Segovia Gestiona beneficios para la sociedad guanajuatense

Junio 11, 2014

Uno de los principales ejes de mi trabajo como legislador es la gestión social, la cual juega un papel muy importante para satisfacer las necesidades básicas e inmediatas de la población del Distrito IX con sede en Irapuato, Gto., que es el que yo represento, señaló en entrevista el Diputado Federal Alejandro Rangel Segovia quien agregó que con estas acciones se trata de apoyar y de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Muy amablemente el Diputado Rangel Segovia nos explicó que ha apoyado a sus representados en los siguientes rubros: en el área de educación ha visitado y recorrido varias escuelas y centros escolares donde ha sostenido reuniones con los directores escolares con el fin de proporcionarles apoyo de todo tipo; “hemos gestionado becas escolares desde primaria hasta licenciatura, y también he entregado paquetes con artículos escolares a estudiantes de escasos recursos tanto de zonas urbanas como de comu-

nidades rurales”. Siendo la alimentación un derecho básico para todo ser humano, entusiasmado el legislador Alejandro Rangel nos habló de las más de cuatro mil despensas alimenticias que hasta la fecha ha entregado a mismo número de familias que habitan las comunidades rurales y colonias de bajos recursos. En materia de Salud, el Diputado Rangel, apuntó que también ha entregado sillas de ruedas, bastones y andaderas, así como medicamentos; además de canalizar diversas gestiones a los hospitales de la región como el IMSS y el ISSSTE.

Muy importante en la vida de todos es el Deporte, por eso “he apoyado a varias ligas deportivas tanto de beisbol como de futbol proporcionándoles apoyos económicos, así como reconocimientos y trofeos”.

El Diputado Alejandro Rangel fue concreto y nos dijo que en lo Federal también ha realizado múltiples gestiones ante la Secretaria de Relaciones Exteriores, INFONAVIT, Aduanas, en la Secretaria de Salud, en CONACYT, ante la CONSAR, y muchas otras que sería interminable enumerar. Para concluir la breve charla el Diputado Rangel agradeció a su suplente la maestra Patricia Alonso por el apoyo brindado y reconoció a su equipo de trabajo, ya que sin ellos los trabajos no alcanzarían buen fin. Reitero su compromiso de seguir trabajando en la ruta del desarrollo y del crecimiento con oportunidades para todos los guanajuatenses.



Presencia el Dip. Alejandro Rangel

El nuevo espacio deportivo de la UG

Agosto 27, 2014

Acompañando al Rector General de la Universidad de Guanajuato, Dr. José Manuel Cabrera Sixto, el Diputado Alejandro Rangel Segovia, conivió con la comunidad de estudiantes de la División de Ciencias de la Vida en la comunidad de El Copal en donde presenció la inauguración de la cancha de futbol uruguayo dotada con equipamiento muy moderno y alumbrado extraordinario.

En el marco de dicha inauguración, el Dr. Cabrera Sixto, manifestó su agradecimiento a nombre de la Universidad de Guanajuato al Dip. Rangel Segovia

por los recursos federales gestionados e invertidos en dichas instalaciones deportivas universitarias ya que gracias a ello por primera vez en casi 40 años ese espacio estudiantil cuenta con la primera instalación deportiva

Previo a la inauguración, el legislador federal manifestó su beneplácito porque la Universidad cuente con proyectos suficientes para cuando se posibilite a los diputados gestionar recursos direccionados a instalaciones deportivas como ésta; además se dio a conocer que el Laboratorio que está en construcción para

la Facultad de Veterinaria pronto será una realidad y esto es posible gracias a los recursos asignados por la federación mediante la gestión del Diputado.

Muy agradecido por la invitación al evento deportivo y a la clausura de la jornada cultural en conmemoración de los Médicos Veterinarios Zootecnistas, la cual tuvo el honor de clausurar, el Dip. Rangel dirigió un mensaje a los estudiantes conminándolos a mantener muy en alto el nivel de estudios y con ello el prestigio bien ganado con que cuenta la Universidad de Guanajuato.



Diputado Alejandro Rangel Segovia con el Rector General de la Universidad de Guanajuato, Dr. José Manuel Cabrera Sixto.



El Diputado Alejandro Rangel Segovia

Comprometido con el Desarrollo de la Mujer Trabajadora

Con la finalidad de impulsar a la mujer dentro del entorno laboral y social el Diputado Alejandro Rangel Segovia, en su carácter de Director del Centro de Formación Laboral A.C. (CEFORMA), inauguró el diplomado “Hacia el Desarrollo y Liderazgo de la Mujer trabajadora”.

El objetivo de este evento es lograr que las participantes se conviertan en líderes que coadyuven en la detección de la problemática de la mujer en el ámbito laboral y a su vez a aportar soluciones a los mismos, además de convertirse en gestoras con especial atención a los derechos y oportunidades de la mujer trabajadora.

Dip. Alejandro Rangel Segovia

Entrega la Presea al Mérito de la Amistad “Luis Martín Uribe de Anda”

Momentos de nostalgia y de alegría se vivieron en la entrega de la Presea al Mérito de la Amistad “Luis Martín Uribe de Anda”, que organiza el Diputado Alejandro Rangel Segovia con la colaboración del Centro de Formación Laboral (CEFORMA) y el Circulo de la Amistad Luis Martín Uribe de Anda.

En esta, su tercera edición fue otorgada In Memoriam al C. Aurelio Hernández Arriaga, así mismo fue reconocido el Ing. Marco Antonio Contreras Santoscoy.



Don Dimas Rangel, Ing. Marcon Antonio Contreras Santoscoy y esposa con el Diputado Alejandro Rangel Segovia.



Familia de Aurelio Hernández Arriaga con el Diputado Alejandro Rangel Segovia.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Alejandro Rangel Segovia

CURRICULUM



I.- FORMACIÓN PROFESIONAL Y VIAJES DE ESTUDIO

1. EDUCACIÓN SUPERIOR: FACULTAD DE ECONOMÍA DEL CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUERNAVACA, MORELOS, COMO ALUMNO BECADO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO DE JULIO DE 1982 A JULIO DE 1986.
2. ESTUDIOS DE POSTGRADO: MÉXICO, D.F., EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICA (CIDE A.C.), CURSO DE UN AÑO (JULIO DE 1986 A JULIO DE 1987), EN LA MAESTRÍA DE ECONOMÍA Y POLÍTICA INTERNACIONAL.
3. CATEDRÁTICO UNIVERSITARIO ASISTENTE DE INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA EN EL CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES FEBRERO - AGOSTO 1984.
4. SEMINARIO PERMANENTE "LA CRISIS ECONÓMICA Y SUS PROYECCIONES", DICTADO POR EL DOCTOR VUSKOVIC, EX MINISTRO DE ECONOMÍA DEL GOBIERNO POPULAR CHILENO. CUERNAVACA, MORELOS., 1985-1986.
5. ANALISTA DE CONTROL DEL CENSO ECONÓMICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA DEL (INEGI) ESTADO DE GUANAJUATO, FEBRERO-DICIEMBRE DE 1989. CON SEDE DE IRAPUATO, GTO.
6. COORDINADOR DE LOS SEMINARIOS REGIONALES SOBRE: "NUEVAS TECNOLOGÍAS, PRODUCTIVIDAD Y SALARIOS", IRAPUATO, GTO., FEBRERO DE 1989, FEBRERO DE 1990 Y OCTUBRE DE 1993; CELAYA, GTO., MAYO 1992 Y MAYO 1993.
7. SEMINARIO LATINOAMERICANO SOBRE EDUCACIÓN OBRERA Y POLÍTICAS DE EMPLEO, O.I.T. MONTEVIDEO, URUGUAY, ABRIL DE 1989.
8. SEMINARIO PARA LA JUVENTUD DE CIOSL, "ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE" Y REPRESENTANTE DE MÉXICO EN LA II REUNIÓN DE ORGANIZACIÓN DEL III ENCUENTRO MUNDIAL DE LA JUVENTUD, REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA, ABRIL DE 1990.
9. SEMINARIO " PARA LA JUVENTUD DE CIOSL". EMPLEO JUVENIL Y ECONOMÍA MUNDIAL Y REPRESENTANTE DE LA ORIT DE AMÉRICA LATINA EN LA III REUNIÓN DE ORGANIZACIÓN DEL TERCER ENCUENTRO MUNDIAL DE LA JUVENTUD. VIENA, AUSTRIA, OCTUBRE DE 1990.
10. DIPLOMADO EN EVALUACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN AUSPICIADO POR LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS Y NAFINSA EN EL TECNOLÓGICO REGIONAL DE CELAYA, GTO. ENERO - DICIEMBRE DE 1993.
11. VIAJE DE ESTUDIOS SINDICALES Y POLÍTICOS A LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA NOVIEMBRE - DICIEMBRE DE 1994 CON BECA AUSPICIADA POR LA EMBAJADA DE EE.UU. EN MÉXICO.
12. PARTICIPACIÓN EN CURSO DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (O.I.T.) SOBRE: "SINDICALISMO NUEVAS RELACIONES Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA" EN TURÍN, ITALIA; GINEBRA, SUIZA; Y MADRID, ESPAÑA EN JUNIO - JULIO DE 1995.
13. VIAJE DE ESTUDIOS SOBRE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN BASADAS EN "EQUIPOS DE TRABAJO AUTODIRIGIDOS" ALBANY, NY Y FREEMON CAL. USA OCTUBRE DE 1996.
14. ASISTENCIA A EVENTO TRINACIONAL (MÉXICO-USA-CANADA) SOBRE PRODUCCIÓN ESBELTA EN LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ. DETROIT, MICH. Y VISITA A PLANTAS AUTOMOTRICES Y SINDICATOS DE MONTREAL CANADÁ, ESTUDIANDO ORGANIZACIÓN SOCIAL Y POLITICA, OCT. 31 A NOV. 15 DE 1999.
15. CONFERENCISTA INVITADO PARA EL SIMPOSIUM DE "RELACIONES LABORALES Y SU EVOLUCIÓN, EL PAPEL DE LOS SINDICATOS". EN LAS UNIVERSIDAD DE LAVAL EN QUEBEC, CAN. MAYO 2001.
16. ASISTENCIA AL ENCUENTRO SINDICAL SOBRE "FORMACIÓN PROFESIONAL Y SINDICALISMO" MADRID, ESPAÑA. NOV. 2001 EVENTO AUSPICIADO POR LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO.
17. REPRESENTANTE DE MÉXICO ANTE EL CONGRESO REGIONAL DE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE TRABAJADORES DE LAS INDUSTRIAS METALURGICAS (FITIM) EN CORDOBA, ARGENTINA. 27 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2002.

18. PARTICIPACIÓN EN EL MISIÓN MEXICANA A CURITIBA, BRASIL PARA ESTUDIOS URBANOS, ECOLÓGICOS Y DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL 03 AL 09 DE NOVIEMBRE DEL 2002.
 19. DIPLOMADOS SOBRE “DERECHO ADMINISTRATIVO” Y “DERECHO PENITENCIARIO” EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, ESPAÑA -ENERO 2004 Y ENERO 2005
 20. ASISTENCIA A JAPON CON LA COMISION DEL DEPORTE Y ATENCION A LA JUVENTUD EN EVENTOS FORMALES CON GOBERNADORES, MINISTROS Y JOVENES EMPRESARIOS DE DICHO PAIS.
 21. REPRESENTACIÓN DE MÉXICO EN EL GRUPO DE TRABAJO DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO PARA ANALIZAR LA PROBLEMÁTICA DE LA EMPRESAS DE PROVEEDURÍA EN LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ Y DE AUTOPARTES EN GINEBRA SUIZA, DEL 6 A 13 ENERO 2005.
 22. COORDINADOR DE LA DELEGACIÓN MEXICANA EN EL “CONGRESO MUNDIAL DEL AUTO EN SAO PAULO BRASIL, JUNIO DE 2008 Y REPRESENTANTE EN LA REUNIÓN REGIONAL DE LA FITIM EN MONTEVIDEO URUGUAY, AGOSTO DE 2008.
 23. COORDINADOR GENERAL DEL SIMPOSIUM “CONTRIBUCIONES DE LA AGROGENÓMICA PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y LA COMPETITIVIDAD NACIONAL” (LANGEBIO-CINVESTAV, IRAPUATO, GTO). 16 DE AGOSTO DE 2013.
 24. PARTICIPACIÓN EN EL FORO DE INNOVACIÓN PARA DISEÑADORES DE POLÍTICAS PÚBLICAS ORGANIZADO POR EL CENTRO INTERNACIONAL PARA ACADÉMICOS WOODROW WILSON Y FUNDACIÓN IDEA (WASHINGTON, DC) 19 AL 21 DE NOV DE 2013
1. PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL DEL F.J.R. EN GTO., DE AGOSTO DE 1990 A 1992
 2. DIPUTADO LOCAL SUPLENTE DE LA LV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. (1992 - 1994).
 3. GANADOR DE LA MEDALLA AL “MÉRITO ACTIVISTA DE 1991” CEN DEL PRI SEPTIEMBRE DE 1991. MEDALLA ENTREGADA POR LUIS DONALDO COLOSIO.
 4. SUBSECRETARIO DE ACCIÓN JUVENIL DEL COMITÉ NACIONAL DE LA C.T.M. FEBRERO DE 1992 -1998.
 5. SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE LA F.J.R. OCTUBRE DE 1992 A MARZO DE 1993.
 6. SECRETARIO GENERAL DE LA FEDERACIÓN IRAPUATO C.T.M. 1998-2001 Y 2001-2004
 7. SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN DE LA FEDERACIÓN ESTATAL DE LA C.T.M. EN GUANAJUATO. PERIODO AGOSTO 1999 - AGOSTO 2011 Y SECRETARIO GENERAL SUSTITUTO DE LA FTG-CTM DEL 2011 A LA FECHA.
 8. DIRECTOR DEL CENTRO DE FORMACIÓN LABORAL, A.C. DEL SITIMM-CTM, JUNIO 2001 A LA FECHA.
 9. REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE IRAPUATO PERIODO 2000-2003
 10. DIPUTADO LOCAL POR LA LIX LEGISLATURA DE ESTADO DE GUANAJUATO. PERIODO SEPTIEMBRE 2003 A SEPTIEMBRE DE 2006, SIENDO PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO EN 2006.
- PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMUNICACIONES.
 - VOCAL DE LAS COMISIONES DE DEPORTE Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA.
 - PARTICIPANTE ACTIVO EN LAS REFORMAS, ADICIONES O CREACIÓN DE
- LAS SIGUIENTES LEYES ESTATALES: “PARA LA PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE” (REFORMADA), “GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS TÓXICOS Y CONTAMINANTES” (NUEVA), “FORESTAL SUSTENTABLE (NUEVA), “DEPORTE Y CULTURA FÍSICA” (NUEVA)
 “ATENCIÓN A LA JUVENTUD” (REFORMA), “TRANSITO Y TRANSPORTE” (REFORMA), “SEGURIDAD PUBLICA” (REFORMA), OTRAS GESTIONADAS POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI, OTRAS (INGRESOS Y PRESUPUESTOS DE EGRESOS, ETC.) PROPIAS DE LA LEGISLATURA, PRESENTE EN CADA AÑO LOS INFORMES DE ACTIVIDAD ANTE DIVERSOS SECTORES Y ORGANIZACIONES SOCIALES, PROFESIONISTAS Y EMPRESARIALES.
11. DIPUTADO LOCAL POR LA LXI LEGISLATURA DE ESTADO DE GUANAJUATO. PERIODO 2009-2012. SIENDO PRESIDENTE DE LA COMISION DE DESARROLLO ECONOMICO Y PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO EN 2011.
 12. DIPUTADO FEDERAL POR EL DISTRITO 09 FEDERAL ELECTORAL CON SEDE EN IRAPUATO, GTO. 2012-2015
 - Comisión de Ciencia y Tecnología (Secretario), Comisión de Relaciones Exteriores (Integrante), Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social (Integrante), Comisión Especial de la Industria Automotriz y del Acero (Secretario).
- INICIANTE CON LOS DIPUTADOS FEDERALES: MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA, IRAZEMA GONZALEZ MARTÍNEZ OLIVARES Y RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI DE LA INICIATIVA QUE PROMUEVE MODIFICAR LOS ARTÍCULOS 40 BIS Y 51 DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y EL ARTÍCULO 8 DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS. (EN PROCESO)

II. CARGOS DE REPRESENTACIÓN





LXII LEGISLATURA

CÁMARA DE DIPUTADOS

